PORTE PAGADO

# EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,859 | Montevideo, Jueves 18 de Julio de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

## EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y subscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| Por trimestre | » 3.00 |
| Por seis meses | » 5.50 |
| Por un año | » 10.00 |
| Número atrasado | » 0.20 |
| Número suelto | » 0.04 |

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZÓN

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.50 |
| Por trimestre | » 4.50 |
| Por semestre | » 8.00 |
| Por un año | » 15.00 |

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

## ALMANAQUE

Jueves 18—San Camilo, santa Sinforosa y siete hijos mártires.—Fiesta cívica.

Sol sale 7 horas 4 minutos, pónese 5 horas 7 minutos; luna llena el 24.

Van 199 días del año transcurridos, faltando 166.

## EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Dia 18

1830—Pacificado el país es solemnemente jurada la Constitución del Estado.

1835—Decreto del gobierno de Oribe indultando á todos los partidarios de Lavalleja emigrados en el extranjero.

1836—El aniversario de la jura de la Constitución se celebra en Montevideo sin entusiasmo ni alegría, pues amortigua el regocijo público el grito de alzamiento dado por Rivera el 16 del mismo mes á la cabeza de 800 hombres.

1838—Se reabre al público la Biblioteca Nacional de Montevideo que había sido saqueada por los portugueses durante su dominio en el Uruguay.

1841—Principian este día, durando dos más, las fiestas julias en Montevideo, levantándose arcos en la plaza de la Constitución y permitiéndose bailes de máscaras. Una solemne parada militar en la cual pasa revista á las tropas el ministro de la guerra general Pacheco da más realce á la fiesta é imprime gran ánimo á la población, algo abatida con motivo del sitio.

1849—Se inaugura la Universidad de la República.

1850—Llegada del primer palacio flotante, ó hermoso vapor llamado "William G. Peace", que se estableció en la carrera de Montevideo á Buenos Aires siendo después adquirido por los señores Jacobo D. Varela, Juan Quevedo, Samuel Lafone y otros, y más tarde por el gobierno de la defensa.

1853—Sangriento conflicto entre tropas regulares y guardias nacionales en la plaza Matriz, el cual se produce en los precisos momentos de celebrarse en la Catedral una fiesta religiosa solemnizando la jura de la Constitución.

1853—Principia á usarse el gas en el alumbrado público.

1866—Combate del Boquerón, en el Paraguay, en el cual muere el pundonoroso general León de Palleja. El coronel don Enrique Pereda, segundo jefe del batallón Florida, hizo formar á sus soldados, y en medio de una lluvia de balas, rindió honores fúnebres al cadáver de aquel valiente militar.

1871—Solemne inauguración de la llegada de las aguas de Santa Lucía para el servicio de la ciudad de Montevideo, á la cual asiste el presidente de la república general don Lorenzo Batlle.

1876—Manifestación callejera en Montevideo pidiendo la prórroga de la dictadura del coronel don Lorenzo Latorre.

1889—Procesión cívica en honor del general don Cipriano Miró, veterano de la independencia.

1893—Primer torneo militar de tiro al blanco organizado en Puntas Carretas por iniciativa del coronel don Juan Bernassa y Jerez.

1893—Se instala en Montevideo el primer congreso liberal que ha habido en la república proclamando todos aquellos principios sustentados por el progreso humano y compatibles con la Constitución y con las leyes del país.

Dia 19

1809—Reemplaza á Liniers en el virreinato del Río de la Plata don Baltasar Hidalgo de Cisneros y Latorre.

1820—El congreso instalado en Montevideo durante la dominación portuguesa, bajo la presión de las bayonetas, acuerda incorporarse la Banda Oriental al reino de Portugal, Brasil y Algarbes bajo el nombre de Estado Cisplatino.

1830—Continúan en Montevideo las fiestas con que la república celebra el acto de jurar la Constitución, las cuales no tuvieron el día 16 todo el lucimiento que se esperaba á causa del mal tiempo reinante, que mejora el 19.

1832—Por mediación de don Santiago Vázquez, don Manuel Oribe se compromete á emprender operaciones á favor de Rivera y en contra de Lavalleja que se encontraba dispuesto á combatir por medio de las armas al primer presidente constitucional.

1843—Decreto del gobierno de Montevideo llamando al servicio militar á todos los estudiantes de artes y ciencias, exceptuados hasta ahora de él, que hubiesen cumplido 14 años de edad, so pena de ser destinados al ejército en campaña, aquellos que no se presenten. Otro decreto manda que se presenten igualmente los empleados de la nación, médicos, abogados, procuradores, pescadores, panaderos, bomberos y resguardo de Aduana.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.—La compañía llegará á Montevideo el 18 de Agosto próximo y debutará el miércoles 14.

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica francesa.—Empresa: G. Ciacchi.

Jueves 18—Función de gala. La ópera en 4 actos "Los Hugonotes".

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española—la dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

De tarde, matinée: La vara de alcalde, Los africanistas, El Certámen Nacional.

De noche, gran función de gala.

1.a sección—Ruido de campanas.

2.a sección—Don Dinero.

3.a sección—El Puñao de Rosas.

4.a sección—A primera sangre.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

TEATRO STELLA D'ITALIA—Compañía dramática nacional—El jueves 18 de Julio—1.o Sinfonía; 2.o La comedia en un acto "El registro civil"; 3.o El drama en dos actos "Libertad ó muerte".

TEATRO DE LA COMEDIA—De Guillermo Martinelli, calle Fomento y Aurora (Paso del Molino—Compañía cómico lírica dramática, dirigida por Francisco Mateu.

Los jueves, sábados y domingos dos funciones.

PARIS BIOGRAPPE—(Instituto Verdi)—Todas las noches funciones por secciones á las 8 1/2 p. m. Domingos y días festivos grandes matinees á las 2 1/2 de la tarde.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.



## GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

### Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto núm. 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

### Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

### Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

### Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

### Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

### Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

### Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

### Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 263 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 143.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

### Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

### Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

### Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

### Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

### Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

### Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 283.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

### Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

### Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.



### Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

### Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

### Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

### Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

### Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

### Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Saraadi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

### Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

### Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

### Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

### Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

### Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

### Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

## PROFESIONALES

### Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1371 m 29 v jn 29.

### Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

### Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

### Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 133a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1310 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

### Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

### Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

### Médicos

DOCTOR L. THEVENIN—Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFÍA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230.—Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

### Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

## JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Serafina Rodríguez de Pérez y don José Figueroa y Rodríguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, junio 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1461-jn.14-v.jl.21.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos—Montevideo, junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1529 v 5 a.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Esteban Lamberti, Domingo Noverasco y Secundina Lamberti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1559 jl 3 v a 11.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunión de acreedores verificada el día 27 de junio ppdo., ha sido electo don Arturo Velazco, síndico del concurso necesario de don Salvador H. Acuña, debiendo en consecuencia, todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 6 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1578 v. 20 jl.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ana Ferrari de Valle, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes,

## A NUESTROS SUBSCRIPTORES

### VENCIMIENTOS ANUALES

Se avisa á los señores subscriptores de EL SIGLO y LA RAZÓN, cuyos vencimientos anuales terminan al fin de este mes, se sirvan mandar abonar el importe de sus nuevas subscripciones, para continuar considerándolos en aquel carácter.



## HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa oficial de la reunión de carreras del jueves 18 de Julio de 1907

**Primera carrera—Premio REVERIE—A la 1.55 p. m.**

Distancia: 1,200 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 550 al 1.o y 40 al 2o.

| PROPIETARIOS | NOMBRES | PELO | AÑOS | KILOS | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| S. Monzón | 1 Pronostico | zaino | 3 | 57 | Progreso-Coronela |
| S. 20 Setiembre | 2 Fulton | zaino | 4 | 57 | Saint Anthony-Franchise |
| S. Oriental | 3 Morning Star | zaina | 3 | 55 | Jacquemart-Cornubian |
| S. Santa Lucia | 4 Flor de Trébol | tostada | 3 | 55 | Ercildoune-Coqueta |
| S. Flanqueadores | 5 Japonesa | zaina | 3 | 55 | Colibri-Mireille |
| S. Imperio | 6 Imperial Prince | alazan | 3 | 54 | Imperio-Marinera |
| S. Tom Pouce | 7 Tifón | zaino | 3 | 57 | Napoleon-Cunnandá |
| S. República | 8 Vanguardia | tostado | 4 | 54 | Dangerous-M. desconoc. |
| S. Cuaró | 9 Jacula | zaina | 3 | 52 | Jacquemart-Sweet Ursula |

**Segunda carrera—Premio EUREKA—A las 2.20 p. m.**

Distancia: 1,300 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 650 al 1.o y 40 al 2.o

| PROPIETARIOS | NOMBRES | PELO | AÑOS | KILOS | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| S. Flanqueadores | 1 Proceloso | zaino | 3 | 57 | Progreso-Iona |
| E. Chantilly | 2 Proclama | doradilla | 6 | 54 | Guerrillero-L'Marechale |
| S. Tom Pouce | 3 Alali | zaino | 4 | 52 | Acheron-Damieta |
| S. Amianto | 4 Danzante | alazan | 7 | 51 | Amianto-Dansseuse |
| S. Tribuna | 5 Novicio | alazan | 4 | 49 | Cartouche II-Nuri |
| S. 20 Setiembre | 6 Goodwood | zaina | 3 | 48 | Simonwood-Pavanne |
| S. Imperio | 7 Infanta | zaina | 3 | 50 | Imperio-India |
| S. Pobre | 8 Diluvio | zaino | 7 | 47 | Offenheit-Kitten |
| S. N. País | 9 Fonsagrada | alazana | 4 | 50 | Neápolis-Fossette |
| S. Peligro | 10 Gacetilla | alazana | 5 | 44 | Cartouche II-Pandora |

**Tercera carrera—Premio HERVIDERO—A las 2.55 p. m.**

Distancia: 1,600 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 550 al 1.o y 40 al 2.o

| PROPIETARIOS | NOMBRES | PELO | AÑOS | KILOS | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| S. Tribuna | 1 Gualicho | zaino | 3 | 57 | Neápolis-Gibelotte |
| S. Los Pinos | 2 Remember | colorado | 7 | 57 | Progreso-Reverie |
| S. 20 Setiembre | 3 Fulton | zaino | 4 | 52 | Saint Anthony-Franhcisa |
| S. Las Ortigas | 4 Gloria | zaina | 6 | 52 | Guerrillero-Dinamita |
| S. Oriental | 5 Hulano | zaino | 6 | 52 | Guerrillero-La Politica |
| E. Chantilly | 6 Zampa | zaino | 4 | 50 | Pastisson-Cartha |
| S. República | 7 Lady Mary | alazana | 6 | 48 | Oriente-Lady Clifden |
| S. Escocés | 8 Escocia | zaina | 4 | 47 | Júpiter-Catarata |

**Cuarta carrera—Premio PEDRO PIÑEYRUA—A las 3.30 p. m.**

Distancia: 1,600 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 1.300 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o

| PROPIETARIOS | NOMBRES | PELO | AÑOS | KILOS | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| S. Argentino | 1 Pacheco | alazán | 2 | 59 | Wagram-Pomona |
| S. La Sierra | 2 Agapita | tostada | 2 | 52 | Callao-Queen |
| S. Independencia | 3 La Carelli | alazána | 2 | 59 | Valero-Scottish Belle |
| S. Santa Lucia | 4 Paja Blanca | zaina | 2 | 57 | Junot-La Valliere |
| S. Oriental | 5 Proletario | zaino | 2 | 56 | Progreso-Generala |
| » » | 6 Requisa | zaina | 2 | 57 | Guerrillero-Ameira'dora |
| S. Express | 7 Talismán | zaino | 2 | 56 | Express-Primavera |
| S. Los Ideales | 8 No me Olvides | zaina | 2 | 54 | Guerrillero-Flor del Pago |
| S. Imperio | 9 Marat | zaino | 2 | 54 | Ercildoune-Modiste |
| S. Fraternidad | 10 Clarín | zaino | 2 | 51 | Wolf's-Crag-Palmitino |

**Quinta carrera—Premio PROGRESO—A las 4.5 p. m.**

Distancia: 1,500 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.

| PROPIETARIOS | NOMBRES | PELO | AÑOS | KILOS | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| S. C. Black | 1 Picante | alazán | 5 | 57 | Stiletto-Asteria |
| S. Chiquito | 2 Comediante | colorado | 3 | 57 | Bay Fox-Farsita |
| E. Sans Souci | 3 Bocanegra | alazan | 3 | 56 | Amianto-Bacante |
| E. Chantilly | 4 Zampa | zaino | 4 | [illegible] | Pastisson-Cartha |
| S. Ituzaingó | 5 Primus | zaino | 3 | 54 | Guaminí-Minesotta |
| S. 20 Setiembre | 6 Goodwood | zaina | 3 | 53 | Simonwood-Pavane |
| S. Los Pinos | 7 Foco | colorado | 3 | 55 | Alerta-Foca |
| S. República | 8 Novelli | tordillo | 4 | 47 | Alerta-Navi Salvia |
| S. Rey Alfonso | 9 Fóscara | zaina | 4 | 46 | Bay Fox-Guachita |

**Sexta carrera—Premio ORIENTAL—A las 4.40 p. m.**

Distancia: 2,500 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 750 al 1.o y 40 al 2.o

| PROPIETARIOS | NOMBRES | PELO | AÑOS | KILOS | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| E. Sans Souci | 1 Black Prince | oscuro | 3 | 61 | Discreto-Flanqueadora |
| E. Chantilly | 2 Atalejo | zaino | 5 | 50 | Piquet-Atalaya |
| S. Latino | 3 Minero | colorado | 3 | 53 | Wagram-Alejandria |
| S. Hispano | 4 Odisea | alazán | 3 | 45 | Gay Hermit-Diadema |
| S. Oliden | 5 Oliden | zaino | 4 | 45 | Orbit-Vivianne |
| S. Escocés | 6 White | zaino | 5 | 41 | Offenheit-Queen |
| S. República | 7 Lady Mary | alazán | 6 | 40 | Oriente-Lady Clifden |

El Ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á la 1 p. m.

comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 11 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1612-v.jl.25.



AVISOS

**Banco Italiano del Uruguay**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente mes á las 4 y 1/2 p. m. en las oficinas del banco, calle Cerrito 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informes de la comisión de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 17 del corriente, de uniformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de los estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 9 de julio de 1907. 1597. v. jl. 25.

**Oficina del Trabajo**

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Misiones número 166

SE OFRECEN:

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtidores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.



**DIQUE CIBILS Y JACKSON**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones generales de los estatutos se convoca á los accionistas de la sociedad en comandita Dique Cibils y Jackson para la asamblea que se celebrará el día 20 del corriente mes á las 2.30 p. m. en el local de la administración calle 25 de Mayo número 369.—Montevideo, julio 10 de 1907.—El administrador: Eugenio Rousse. 1568 v jl 22.



**Banco Cooperativo de Ahorros**

CALLE 25 DE MAYO NUM. 222

1.a Convocatoria

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 22 del corriente mes, á la 1 1/2 p. m., en el local del banco.

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la memoria, balance general y distribución de dividendo correspondiente al 5.o ejercicio.

Elección de nuevo directorio y suplentes.

Id del síndico y respectivo suplente.

Se previene á los señores accionistas que para poder asistir á la asamblea, es necesario depositar en la gerencia del banco las acciones ordinarias ó inscribir las acciones ordinarias y preferidas, hasta cinco días antes del señalado en esta convocatoria (artículo 57 de los estatutos).—Montevideo, 6 de julio de 1907. 1574 j 6.



EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 18 DE 1907

## Inauguración de la segunda conferencia

(Traducción especial para EL SIGLO)

*La Haya*, Junio 15 1907.

### El palacio de los caballeros

La conferencia internacional de la paz, pronto tendrá local propio, debido á la munificencia de Carnegie, mientras tanto debe conformarse con la hospitalidad que se le concede en edificios históricos.

La vez pasada fué alojada en una casa de campaña, «Huis ten Bosch», en la «casa del bosque». Ahora, en cambio, tendrá lugar en un edificio fortificado surgido entre los tumultos, los odios y los miedos de la edad media; un edificio imponente que tiene aspecto de fortaleza y de cárcel. He dicho un edificio, pero sería más propio decir un conjunto de edificios, encerrados entre una sólida muralla.

Entrando por la puerta del norte, nos encontramos en un amplio patio, en el medio del cual surge una curiosa fuente de hierro labrado con una pequeña estatua dorada. Es la estatua de Guillermo II, conde de Holanda, quien en 1520 fué elegido emperador del Sacro Romano Imperio, apoyado por el papa Inocencio IV. Al este de esta fuente, está la *Hofzaal*, ó sea la sala de los caballeros, empezada por el conde emperador, y concluída por su hijo Florencio, para sitio de reunión de sus caballeros, en caso de guerra. El capricho de la historia quiere que ahora esta sala sirva para nuestra conferencia de la paz...

La *Hofzaal*, tiene un aspecto exterior muy curioso. A primera vista parece una iglesia. Una fachada de ladrillos, que ha tomado el indefinible color del tiempo, alta, angosta, con los techos salientes de los dos lados, que dejan entre sí el ángulo agudo de la arquitectura gótica; en el medio una gran ventana redonda propia de las iglesias; abajo, un pequeño pórtico gótico apoyado sobre dos columnitas, y debajo de él una escalinata, todo de mármol entre gris y amarillento, que se destaca sobre el fondo rojizo del edificio. A los lados dos torres redondas, con troneras dispuestas en espiral y techos puntiagudos. Todo esto produce una impresión no sé, si de confusión ó devoción: el sello del dominio de la iglesia sobre la vida medio-eval.

### La sala de la conferencia

Uno de los lados del patio, cortado por un arco, está ocupado por la cámara de diputados y por la del senado. Pasando este arco bajo y angosto, nos encontramos frente al palacio.

Subimos la escalinata que está debajo del pórtico gótico y entramos en la sala de la conferencia.

Su techo es uno de los más amplios que yo haya visto; con sus grandes vigas de roble se extiende de una pared á la otra, sin apoyarse en ninguna columna central. Este inmenso techo está sostenido por columnas de mármol, adosadas á las paredes, que descansan sobre zócalos de granito; y, todo alrededor, las paredes, hasta la altura de tres metros, están cubiertas por un revestimiento de roble, arcaicamente labrado... Esta es la sala, en su austera sencillez, en donde los condes de Holanda reunían en consejo á sus caballeros; en donde fué festejada con un gran banquete la alianza entre la reina Elisabeth de Inglaterra y los Países Bajos contra España; en donde Juan von Oldenbarneveld, gran canciller de Holanda, fué condenado á muerte por un tribunal vendido al príncipe de Orange; y frente á cuyas puertas, otro canciller, Juan de Witt, fué despedazado por el populacho enfurecido.

Sencillez, severidad, solemnidad, granito, roble, hierro: he aquí los elementos primordiales de la sala, que le dan un atractivo tan aristocrático. Todas cosas éstas que podrían bastar á los caballeros de la edad media, y á los reyes comerciantes, forrados de grasa y de terciopelo del Renacimiento; pero que sería absurdo pretender bastasen á los diplomáticos de la civilización de las almohadas elásticas y de los muebles automáticos. Así que el gobierno holandés, para no hacer retroceder sus huéspedes hacia la sencillez del pasado, ha arreglado la sala de los antiguos caballeros con todo el *confort* posible para recibir á los modernos diplomáticos.

Ha hecho colocar, con verdadero buen gusto, magníficos tapices orientales sobre el revestimiento de roble claro. Decoración de efecto nuevo, por la cual la nobleza clara de la madera encerada armoniza con los arabescos de los tejidos de tonos graves de carmesí obscuro, azul apagado, verde opaco y gris. Esta vasta sala rectangular es íntima como un cuarto familiar, al cual se parece por la enorme chimenea que ocupa el centro de la pared del fondo. Pero, íntima como una sala doméstica, es también solemne como una iglesia. Las paredes no tienen ningún adorno más arriba del revestimiento de roble sobre el cual están los tapices. Paredes desnudas, blanqueadas con cal hasta el techo, como las de un templo calvinista. Completan esta semejanza las seis ventanas ojivales en cada una de las paredes laterales y los ocho candelabros de Murano llenos de lamparillas eléctricas que cuelgan del techo.

Los asientos, modestamente cubiertos de paño color verde neutro, colocados sobre una alfombra color castaño claro, combinan con la sencillez del conjunto. Menos el estrado semicircular de la presidencia, colocado cerca de la pared del fondo, adelante del hogar, y un poco levantado, todos los asientos de los delegados están al nivel del suelo.

Desde la baja plataforma de los asientos presidenciales, parten tres filas de catorce mesas dobles cada una, que llenan todo el centro de la sala, y otras cuatro filas de mesas, vueltas hacia el centro, corren de los dos lados á lo largo de las paredes laterales.

Los delegados se sentarán por orden alfabético.

Adentro del mismo edificio, alrededor de la sala central, están las salas secundarias para las reuniones de las comisiones. Se sube á estas salas por escaleras de caracol, cortadas entre las ciclópeas paredes. Estas escaleras son muy peligrosas y los diplomáticos tendrán que ir con mucho cuidado para no exponerse á alguna caída...

Los delegados son doscientos sesenta y representan á cuarenta y cuatro naciones. Liberia es el único estado que no recibió invitación.

Los secretarios de la conferencia son diez y seis.

Para el público se reservó un pequeño palco sobre la puerta principal, frente al banco presidencial.

### Aspecto de la ciudad

Un día de otoño, gris y lluvioso. La gente lleva *paletots* y las calles están llenas de paraguas.

En todos los trenes llegan delegados atrasados; carruajes cargados de baúles y balijas, rechazados de los hoteles ya llenos, van por callejuelas angostas buscando casas convertidas en *dependences* de los hoteles principales. El *Hotel des Indes* tiene ya ocho de esas *dependences*. Un carruaje, cargado de equipajes, ha perdido á su propietario y vaga de un lado á otro, como un murciélago en pleno día, entre la hilaridad de los presentes.

En las fachadas de los hoteles, que tienen el honor y la ventaja de hospedar á los delegados, se trabaja para colocar decoraciones y banderas. En el mismo hotel, una al lado de otra, están las banderas de Turquía, Italia, Siam, Argentina, Japón y Norte América.

Una persona que no conociera á Holanda se creería que la población participa á los festejos lavando con grandes baldes de agua y refregando con cepillos las calles y las casas. Pero este lavaje universal es para los holandeses, cosa de todos los sábados, y el hecho que, ni siquiera en un día como hoy, descuidan esta costumbre, habla muy alto en favor de su tradicional amor á la limpieza.

### La firma del protocolo.—Delegados atrasados

Ayer fué firmado el protocolo, propuesto por el gobierno ruso, que permite á los gobiernos, no representados en la primera conferencia, de ser considerados como adherentes á la convención, que lleva el número 7, para el reglamento pacífico de los conflictos internacionales.

Pero ayer la firma no fué utilizada. Los diplomáticos, en retardo, fueron hoy de mañana.

Hasta este momento, ocho de la mañana, faltan siempre la firma de los representantes de Honduras, Uruguay y San Salvador.

Estos estados prometieron enviar delegados, pero hasta ahora no se supo más nada, ni siquiera los motivos de la abstención. Se espera que se trate de un atraso; de cualquier modo la firma de los protocolos se ha dejado abierta.

### La inauguración

La hora oficial de la inauguración es á las tres. Desde las dos empiezan á llegar los delegados. Muchos de ellos desaparecen en seguida por la pequeña puerta que conduce á las salas de las comisiones. Otros, más democráticos, se mezclan con la multitud, evitando sonrientes las preguntas de los periodistas. El uniforme color negro de los trajes está cortado debajo de los brazos y en los bolsillos por las líneas blancas de los papeles. Son los incansables apóstoles de la paz que trabajan en llenar las manos y los bolsillos de todo el mundo con sus proyectos y programas.

Los primeros en ocupar sus puestos son los chinos: el Oriente se ha convertido en modelo de puntualidad. Los chinos se quitan á la entrada sus sobretodos europeos, y aparecen con sus amplios vestidos de seda de color azul obscuro, violeta y marrón; son las únicas notas brillantes, conjuntamente á los siete gorros colorados de la delegación turca y á dos ó tres uniformes de los *attachés* militares alemanes. Pero los chinos han europeizado sus cabezas, á lo menos por fuera; se han cortado la coleta; uno de ellos está peinado con raya á la izquierda.

Conforme los delegados van entrando, les es entregado un plano topográfico de la sala, con la designación de los puestos, para que puedan orientarse. Temo que sea la única orientación exacta que poseen...

Mientras los delegados se sientan, después de los saludos y presentaciones recíprocas, miro la sala: veo cabezas grises y algunas calvas; pero en conjunto es una diplomacia relativamente joven.

Improvisamente el primer ministro de Holanda sube á la presidencia y golpeando la mesa con un martillo, que aquí substituye la campanilla, declara abierta la sesión.

La voz del ministro es velada y la sala muy amplia.

Debajo del palco para el público, han dejado para los periodistas un espacio suficiente apenas para treinta personas, en el cual estamos amontonados setenta. Un colega americano protesta ferozmente porque le es imposible escribir, á pesar de la colección de *fountain pens* que tiene en el bolsillo.

—¡Después acusan á la prensa americana de escribir crónicas fantásticas!—me dice con rabia mal disimulada. Y son *siempre* ellos que nos obligan á esto! Pero... *tu l'as voulu, George Dandin!*

Me hice prometer que me facilitaría el número de su diario en que aparecerá su primer artículo. Preveo que á Roosevelt, al zar, y á la reina Guillermina les va á salir muy cara esta falta de atención.

El primer ministro holandés termina su discurso invitando á Nelidoff á ocupar la presidencia. Se oyen muy pocos aplausos, que se renuevan cuando Nelidoff deja su asiento para ocupar el sillón presidencial.

Alto, de cara trigueña, con una gran barba blanca, su figura se destaca fuertemente sobre el fondo gris verde de la chimenea monumental. Lee atentamente su manuscrito, pronunciando las palabras con voz más sonora que el ministro holandés. Pero esta sala tan bonita tiene una acústica muy mala.

No quiero repetir los discursos que habrán llegado á conocimiento de mis lectores por los telegramas.

FOLLETIN 38

EUGENIO SUE

## LOS MISTERIOS DE PARIS

vieses en poder del verdugo... Y entonces, embrutecido por el terror, no serías más que una masa inerte ofrecida en holocausto á las manos de tus víctimas. No morirás, te digo... porque esperarías salvarte hasta el último momento... y tú, monstruo, no debes esperar... No... si no te arrepientes, no quiero que tengas esperanza alguna en esta vida...

—Pero ¿qué tiene conmigo este hombre? ¿quién es? ¿qué quiere?... ¿en dónde estoy?—gritó el Maestro de Escuela casi delirando.

Rodolfo continuó:

—Si, por el contrario, desprecias la muerte, tampoco deberías ser condenado al último suplicio... El cadalso sería para ti un teatro sangriento como otros muchos, en donde harías ostentación de tu ferocidad... en donde [illegible] tu bestial indiferencia, condenarías tu alma y darías el último aliento por una horrenda blasfemia...

No será te digo... porque el pueblo no debe ver á un criminal burlarse con estúpida indiferencia de la cuchilla de la ley, insultar al verdugo, y mofarse en la agonía del soplo divino con que el Todopoderoso ha animado nuestro ser... Nada hay más sagrado que la salvación de un alma. "Todo crimen se expía y se redime", ha dicho el salvador; pero como del tribunal al cadalso no hay más que un paso, es necesario dar más tiempo á la expiación y al arrepentimiento. Ese plazo...... lo tendrás..., y quiera el cielo que sepas aprovecharlo.

El Maestro de Escuela confundido y anonadado, temió por primera vez en su vida, y sintió que había algo más horrible que la muerte. Este vago temor lo llenó de un horror indecible.

Rodolfo continuó:

—Anselmo Duresnel, no irás á presidio... no subirás al patíbulo...

—¿Qué queréis entonces de mí?... ¿sois algún demonio salido del infierno para atormentarme?

—Oye...—dijo Rodolfo levantándose con aire de autoridad severa y amenazadora—tú has abusado criminalmente de tu fuerza... yo paralizaré tu fuerza... los más vigorosos temblaban delante de ti... tú temblarás delante de los más débiles... ¡Asesino!... tú has sepultado en una noche eterna á tantas criaturas... las tinieblas de una noche eterna empezarán para ti en esta vida... hoy... ahora mismo... Este horrible castigo—añadió Rodolfo con un aire de compasión dolorosa,—dejará á lo menos un porvenir sin límites á la expiación de tus crímenes... [illegible] te satisfacer una venganza, por legítima que fuese... Tu castigo, lejos de ser cierto como la muerte, será fecundo... lejos de condenarte, te redimirá... [illegible] te privo del esplendor de la creación... [illegible] impenetrable para que, solo y [illegible] el temeroso recuerdo de tus crímenes, [illegible] Si... aislado para siempre del mundo exterior, tendrás que contemplarte á ti mismo... y entonces tu horrible rostro envilecido por la infamia se cubrirá de rubor... [illegible] Todas sus palabras se convertirán en plegarias que dirigirás al Omnipotente. Eres osado y cruel porque eres fuerte... serás manso y humilde porque serás débil... Tu corazón, que jamás ha sentido el arrepentimiento, llorará un día las víctimas de tu ferocidad... Degradaste la inteligencia con que el Señor te había dotado, prostituyéndola al robo y al homicidio [illegible] en que la expiación y los remordimientos [illegible]... Ni aún has respetado lo que respetan las bestias salvajes, la hembra y los cachorros... Después de una larga vida consagrada á la expiación de tus crímenes, tu última plegaria será para pedir á Dios que te conceda la felicidad de morir en los brazos de tu mujer y de tu hijo...

La voz de Rodolfo se conmovió al decir estas palabras...

El Maestro de Escuela no manifestó miedo alguno, porque creyó que su "juez" había querido atemorizarle antes de llegar á esta última lección moral y animado por la dulzura del acento de Rodolfo—dijo con una risa grosera é insolente:

—Vamos claros... ¿estamos aquí adivinando charadas... ó dando lecciones de catecismo... ó qué hacemos?...

Rodolfo no respondió, y dijo al doctor.

—David... lo que se ha resuelto... ¡Que caiga sobre mí solo el castigo de Dios si no obro con acierto!

El negro tocó la campanilla.

Entraron dos hombres en la sala.

David les señaló la puerta de un gabinete lateral, al cual hicieron rodar la silla en que el Maestro de Escuela estaba agarrotado de manera que no podía moverse.

—¡Oh! ¡quieren matarme ahora! ¡piedad!... ¡piedad!... ¡misericordia!—gritó el Maestro de Escuela cuando lo llevaban.

—Sujetadle la cabeza y ponedle una mordaza—dijo el negro al entrar en el gabinete.

El Churiador y Rodolfo quedaron solos.

—Señor Rodolfo—dijo el Churiador con voz trémula—señor Rodolfo, habladme de una vez por Dios... ¡estoy soñando?... ¿Qué le hacen al Maestro de Escuela? [illegible] se oye nada... y esto me da más miedo todavía...

David salió del gabinete, pálido como lo están los negros... sus labios estaban blancos como el papel.

Los dos hombres sacaron de nuevo á la sala la silla en que estaba atado el Maestro de Escuela.

—Quitadle la mordaza y desatadlo—dijo David.

Siguió á esta orden un momento de espantoso silencio.

Los dos hombres desataron al Maestro de Escuela y le quitaron la mordaza.

Levantóse de repente el bandido; en su cara abominable estaban pintados la rabia, el horror y el espanto. Dió un paso con los brazos tendidos hacia adelante, y dejándose caer de nuevo en el sillón, tendió los brazos al cielo y gritó con un acento de indecible angustia y furor:

—¡¡Ciego!!

—David, dadle esa cartera—dijo Rodolfo.

El doctor puso una cartera en las manos trémulas del bandido.

—En esa cartera hay bastante dinero para asegurarte un albergue y para que en cualquier sitio retirado, hasta el fin de tus días... vete... arrepiéntete... que el Señor es misericordioso...

—¡Ciego!—repitió el Maestro de Escuela tomando maquinalmente la cartera.

—Abrid las puertas... que salga—dijo Rodolfo,—y las puertas se abrieron de par en [illegible]

—¡Oh, ciego!... ¡¡¡ciego!!!—repitió el bandido fuera de sí.

—Estás libre... tienes dinero... márchate.

—¡Marcharme!... Pero si no... ¿Cómo? ¡Si yo no veo!—exclamó el bandido con furor.—Es un crimen espantoso el abusar así de la fuerza...

—¡Es un crimen el abusar de la fuerza!—repitió Rodolfo con voz solemne.—Y tú ¿qué has hecho de tu fuerza?

—¡Oh! ¡la muerte!... Sí, ¡hubiera preferido la muerte!—gritó el Maestro de Escuela—Ahora estoy á la merced de todo el mundo... de todo tengo miedo... ¡Un niño me vencería en este momento!... ¡¡¡Dios mío!!! ¿qué será de mí?

—Tienes dinero...

—Me lo robarán—dijo el bandido.

—¡Te lo robarán!... ¡Entiendes esas palabras que profieres con temor... tú, consumado ladrón?... Márchate... vete.

—¡Por el amor de Dios!—dijo con humildad el bandido,—¿qué vá á ser de mí? ¡Matadme por piedad!... ¡matadme!

—No... un día te arrepentirás.

—¡Jamás!... ¡nunca me arrepentiré!...—gritó lleno de rabia el Maestro de Escuela—¡Oh, yo me vengaré!... ¡vengaré!

Y se arrojó del sillón con los puños cerrados.

Al primer paso se estremeció.

—No... no... no podré vengarme... á pesar de ser tan fuerte!... ¡Ah, qué digno de



En conjunto los discursos de Nelidoff y del ministro holandés han sido una divagación muy difusa, evitando las cuestiones y las afirmaciones precisas, aparentando, sin embargo, otra cosa.

La impresión ha sido muy fría. Lo que podía haber sido un espectáculo único de fé y ardor humano no ha sido otra cosa que una ceremonia inexpresiva. A las dos y media, pasando entre las filas del pueblo alineado, sin mucha curiosidad, en el Binnenhof, conservábamos algunas ilusiones, mientras nuestro coche entraba en el patio del palacio; á la salida, no diré que ellas se habían desvanecido, pero habían disminuido mucho.

Una de las notas más características de la ceremonia—que no duró ni treinta minutos,—ha sido la aparición en el palco diplomático de la señora del delegado chino.

Tal vez sea esta la primera vez que una señora china se deja ver en una ceremonia política.

## NOTAS DE FENIX

En las maniobras militares que en breve se efectuarán en Río Janeiro se va á experimentar un cañón Krupp desmontable, de tiro rápido. Es de calibre 7 mm. 5; de largo retroceso sobre el reparo, pequeño y leve de 1 m. 05. Los proyectiles que arroja, con una velocidad inicial de 280 metros, son el schrapnel de 225 halius y la granada con 105 gramos de ácido pícrico.

La pieza se desarma por completo y puede ser transportada por seis cargueros.

***

Ideas sugeridas á Antonio Zozaya por la contemplación del planeta Marte:

... La juventud acude al llamamiento de la Naturaleza y del ingenio en amigable y grato consorcio y permanece en los jardines hasta que se extingue el último fulgor del crepúsculo y se enciende en el firmamento esa estrella rojiza que contemplamos todos absortos, desde hace algunas noches, como el faro de un misterioso y remotísimo continente.

Probablemente es Marte. Tal vez el telescopio de nuestros sabios ha observado en él á estas fechas el mar de Dawes y el continente de Galileo. Pero, ¿por qué Marte con luz rojiza? La bóveda infinita parece complacerse en representar la extensión del mundo de nuestras ignorancias. Y es quizá el mismo convencimiento de la imposibilidad de penetrar el misterio el que nos hace mirar horas y horas á un signo que nada nos dice ó una luz que no nos alumbra, como miraban los tebanos la esfinge.

Luego nos consolamos diciendo que no nos atañen las cosas que llamamos despectivamente *de tejas arriba*, cuando es más que probable que sean ellas las que en realidad de verdad nos importen. Quien mira solamente á la tierra, no corre el peligro de caer en el pozo del filósofo astrólogo; pero tampoco se elevará una línea sobre la inmundicia del suelo.

Además, poco importa ser precipitado en un pozo, si en su fondo la idealidad está envuelta en un rayo de luna.

Conviene alguna vez levantar la mirada á los cielos. En la ciudad nos empequeñece la perdurable contemplación del eterno cascote. Ni un solo poeta ha dejado de proyectar en el cielo un interrogante. Aunque todo fuera materia, no es lo mismo una estrella que un caracol.

Una luz en el cielo... ¿Ha brillado siempre? ¿Brillará dos segundos después? ¿No ha habido astros que han desaparecido en el firmamento, y otros que han surgido en una noche á la mirada de los astrónomos? ¿Existirá todavía aquel cuerpo resplandeciente cuya luz tarda en llegar millares de años á nuestras pupilas? ¿No habrá muerto mucho antes que César, que Alejandro, que Salmanasar, y nosotros le veremos aún, fijo, inmóvil, vago recuerdo de un universo que ya no vive, destello tardío de lo que fué?

Y nosotros, con nuestras pasiones minúsculas, nuestros odios infinitesimales y nuestras ambiciones ultramicroscópicas, ¿qué relación tenemos con ese universo en el cual cien mil nebulosas, formadas de mundos, no son sino un grano de sal fosforecente? En verdad, solamente el amor, que todo lo agranda, y el deber, que todo lo purifica.

***

Si fuera cierto, siquiera en parte, lo que refieren algunos diarios mejicanos respecto á la situación de Guatemala, habría de sobra para suponer que allí se retrocede hacia la barbarie.

A Mérida (Méjico) llegó días pasados, fugitivo y perseguido en su patria por el gobernante guatemalteco, el subteniente señor José María Prado, ex ayudante del general Barillas que el 25 de abril último fué asesinado. Dicho emigrado cuenta entre otras cosas, lo que sigue,—y aún cuando admitimos que el temor suele abultar peligros y aún crearlos imaginariamente, no por eso resultaría menos lóbrego é interesante el relato si adoleciera de exageración ó falsedad.

«El presidente Estrada Cabrera (dice) tiene en su quinta «Aurora» un harem... Hay una policía secreta de mujeres, de la cual es capitana una tal Retana Godoy, quien lleva placa y silbato».

Todo eso no es de lo peor; significa respectivamente afición á las costumbres turcas y previsión contra probables acechanzas. Ahora entra lo mejor.

Hay una cárcel llamada «El Rastro», en la cual son flagelados los presos políticos. Tiene un callejón siniestro que se denomina «Del Olvido», y en uno de sus extremos existen piedras de 80 kilos de peso que se obliga á las víctimas á llevarlas al extremo opuesto.

Y nada más, al menos por ahora.

***

Hace algunos meses que constituyó en Europa uno de los escándalos sociales más curiosos el hecho de que la princesa de Wredie, dama argentina, esposa del ex-secretario de la Legación de Rusia en Buenos Aires, fuera públicamente acusada de substracción de cubiertos de plata en varios hoteles donde se había alojado, en Francia, España y Alemania.

Ese caso de kleptomanía dió motivo á un juicio que acaba de fallarse en Berlín con la declaración de demencia, fallo que probablemente será apelado por el fiscal.

***

Los periódicos bonaerenses prosiguen en la tarea de enumerar los diversos procedimientos fraudulentos empleados para anular la demostración oficial de la tuberculina, como asimismo la incalculable enormidad de los daños y de las preocupaciones que han acarreado aquellos delitos á la ganadería.

Vamos á reproducir algunos datos y consideraciones, no á título de mera curiosidad informativa, sino insistiendo en la idea de fijar la atención de nuestras autoridades en lo que allá ocurre, para que redoblen su vigilancia y sigan con especial interés el desarrollo del sensacional descubrimiento.

«Como se sabe (dice «La Prensa») en virtud de una ley especial, todas las vacas de los tambos destinadas al abastecimiento de leche, deben ser sometidas á una prueba de tuberculina, que se realiza en los mismos tambos, lo cual es inconveniente para la fiscalización.

«Un conocido farmacéutico ha puesto en nuestras manos una prueba irrefutable del fraude que se viene cometiendo en la tuberculinización de las vacas.

«Se trata de una receta medicinal para evitar la fiebre que produce en los animales tuberculosos la inyección de tuberculina Pasteur. La receta es la siguiente:

*Sulfato de quinina, 10 gramos; antipirina, 5; y salicilato de soda, 25.*

«Para que este medicamento dé resultado, es necesario suministrarlo á las vacas en tres dosis, la primera inmediatamente después de inyectada la tuberculina, la segunda cuatro horas después de la primera, y la última en la mañana del día inmediato al de la tuberculinización.

«Según nuestro informante esta receta le ha sido presentada en su botica infinidad de veces».

Otro diario argentino, «Tribuna», toma en cuenta el propósito gubernativo de averiguar el paradero de los toros tuberculosos importados en los últimos años. Opina que no se podría pretender la inutilización de esos ejemplares, ni de la multitud de aquellos cuyo nacimiento tiene origen en una reproducción enferma:

«Para sanear de una manera eficaz las estancias y las cabañas (agrega el colega), sería necesario sacrificar muchos millares de animales que ni el tesoro de la nación podría pagar ni el hacendado permitiría que se le sacrificasen.

Sin embargo, se trata de una cuestión enormemente grave, que afecta á la salud pública en general y que tiene su natural repercusión sobre la exportación de animales vacunos y el subsiguiente descrédito ante los mercados extranjeros que consumen nuestros productos.

Por otra parte, una inspección general á todas las estancias donde existan animales de alta mestización, no sólo ha de costar ingentes sumas al erario, sino que no ha de poder hacerse con toda la escrupulosidad que el caso requiere, revisando animal por animal y apartando los enfermos de los sanos.

Y aún asimismo, una vez hecho ese trabajo, ¿qué resultado práctico se habría obtenido de él? Hay en este asunto un interrogante enorme que poner en claro, cuya solución no encontramos, por el momento, desde que el delito ha sido tan grande que ha llenado de estupefacción á todo el mundo».

***

En los siglos XV y XVI, la nación inglesa era considerada con justicia como un país aficionado á la música. Desde entonces se ha producido un lamentable retroceso. Una parte del pueblo se muestra pesaroso, y se empeña, cuanto puede, en alentar el gusto de la música por medio de la creación de orquestas escolares entre los alumnos de las escuelas públicas.

El piano, que necesita cierta fortuna, tanto para su compra como para su uso, no llegará nunca á ser el compañero de los pobres, pero el violín como algunos otros instrumentos, puede ser llevado á todas partes y abrirá las puertas de la sociedad. El jóven que vive solo en su cuarto, hallará amigos gracias á sus aptitudes musicales.

Este movimiento ha logrado grandes éxitos y actualmente se cuenta no menos de 1.000 orquestas escolares en las escuelas primarias de Inglaterra.

Se dará un concierto en el Alexandra Palace, y el programa indica que algunas de las orquestas son muy ambiciosas en la elección de su repertorio.

*Fénix.*

## TELEGRAMAS

### Argentina

BUENOS AIRES, 17—Fueron trasladados del Departamento Central de Policía á la Penitenciaría Nacional, nueve detenidos sobre los cuales circulaba rumor de evasión.

—El sábado próximo vendrá á establecerse en Buenos Aires el regimiento de granaderos, creado por el general Riccheri cuando era ministro de la guerra.

A fines de año pasará á ocupar un edificio que se levantará en las barrancas de Belgrano y que se calcula costará 1.200.000 pesos.

—Continúa siendo asunto de palpitante actualidad la introducción fraudulenta de ganado tuberculoso.

Anoche después de las diez llegó al Departamento Central de Policía el ministro de agricultura, dirigiéndose al despacho del comisario de investigaciones á fin de conocer el estado de la investigación.

La conferencia entre el ministro y el comisario duró más de una hora, expresándole el primero su satisfacción por el procedimiento de la policía.

Hasta anoche, el sumario constaba de 380 fojas.

—Una delegación del partido radical de Santa Fé, se presentó al ministro de gobierno, para reclamar de que el jefe de policía, le había negado permiso para realizar una manifestación nocturna el día 26 del corriente. El ministro le contestó que se hacía solidario del edicto policial y mantenía la negativa.

—El ministro del interior tiene preparado un proyecto para remitir al congreso, modificando la ley orgánica de los territorios nacionales, la cual comprende nueve artículos.

—El ministro de obras públicas conferenció con los administradores de los ferro carriles, Central, Norte y Trasandino, respecto á las medidas á adoptar para mejorar el servicio de esas líneas. Hoy el ministro conferenciará sobre el mismo asunto, con el administrador del ferrocarril Central Argentino Norte.

—La administración de la aduana, ha sido autorizada para eximir de las multas en que incurrieron los comerciantes, demorando el retiro de mercaderías de los depósitos fiscales, siempre que se compruebe que ello le causó la huelga de estibadores, carreros ó maquinistas.

—Con motivo del aniversario de mañana, el Club Uruguayo congregará á sus miembros en un banquete al que le seguirá un baile.

—Se anuncia que el ingeniero Luiggi, constructor del puerto militar y del comercial de Bahía Blanca, visitará nuevamente la Argentina antes de 1908.

—El director general de correos y telégrafos, sufrió un principio de envenenamiento, á consecuencia de una descomposición de alimentos. Los médicos le recomendaron un régimen severo.

—Se designó al teniente de fragata Durán, para dirigir los trabajos de destrucción de los cascos que se encuentran á pique en el arroyo Rasquet.

—El general Roca ha sido muy visitado con motivo de su cumpleaños.

Entre los visitantes figuró el arzobispo monseñor Espinosa.

—Siete otras personas detenidas á raíz del asunto de los toros tuberculosos, han sido libertadas hoy. Quedan detenidas nueve.

—El general Saturnino García reasumirá en breve el comando de su región, quedando así desvirtuados los rumores de que pidió su relevo.

—El balance del Banco Español del Río de la Plata, correspondiente al último semestre presenta un beneficio de 3.171.018 pesos.

—El campeonato internacional de lucha está próximo á su fin.

Solo faltan las luchas de desempate por los tres primeros puestos entre Paul Pons, Omer y Cazeaux.

—El homenaje del aniversario de la muerte de Carlos Pellegrini resultó grandioso.

La familia concurrió á la misa que á las 11 a. m., se verificó en el templo San Nicolás.

Estuvieron presentes los miembros de la junta autonomista, comité de la capital y lo más representativo de Buenos Aires. Luego la concurrencia se dirigió al cementerio, donde también concurrieron los universitarios y miembros del partido autonomista.

Hablaron elocuentemente, el doctor Lúcas Ayarragaray, jóven Vicente Fidel López, Duffau, Hilarión Larguía y Antonio Vega.

La tumba estaba cubierta de flores.

—*Sarmiento* dice que carece de fundamento la noticia de que se ofreció la legación argentina en Río Janeiro al general Lucio Mansilla.

Agrega que recien será provista cuando el ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos haya hablado del asunto con el presidente de la república y una vez que reasuma su cartera.

—*El Tiempo* también desmiente de que se haya ofrecido al general Mansilla la legación en Río Janeiro.

—El directorio del Banco de la Provincia ha resuelto acordar á los accionistas un dividendo provisional de 4 pesos con 50 centavos por acción.

—El doctor Escalante sigue mejor, aunque la gravedad de su dolencia persiste.

—Se inaugurará el domingo en la ciudad de San Pedro el nuevo edificio de la sucursal del Banco de la Nación Argentina.

—La señora Carolina Lagos de Pellegrini ha recibido numerosas cartas, tarjetas y telegramas con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su esposo.

—La Sociedad Sportiva Argentina ha solicitado de la intendencia que se le acuerde una pequeña subvención mensual para llenar cumplidamente sus funciones.

—Los vecinos del Tandil levantarán un monumento á Martín Rodríguez, fundador de esa ciudad.

—El jefe interino de la policía de investigaciones, comisario señor Larrieta, interrogado sobre el asunto de los toros tuberculosos, manifestó que la pesquiza hubiera dado un resultado más completo si se hubiese esperado más tiempo, pero la división de ganadería del ministerio apremió el descubrimiento.

Dicho funcionario defiende al director de la división de ganadería doctor Suarez de los cargos que se le hacen, considerando que demostró en todo momento el mayor interés para descubrir á los autores del hecho.

Añadió que el mismo delito se comete desde hace tiempo en Inglaterra, y que como no hay leyes que prevean el caso, tal vez los autores no reciban toda la pena que merecen, á pesar de estar procesados por daño y estafa.

Los propietarios de ganado perjudicados no quieren acusar á los autores, por temor de que caiga el descrédito sobre sus cabañas.

BUENOS AIRES, 17—El ministro de agricultura concurrió esta mañana á la reunión de la comisión de la sociedad rural argentina, á fin de conocer las opiniones de sus miembros respecto á las medidas á adoptarse con motivo del asunto de los toros tuberculosos importados, en salvaguardia de la ganadería nacional.

Se asegura que en esa reunión se propondrá el envío de un proyecto de ley al congreso, declarando la tuberculosis bobina de vicio redhibitorio en toda la república, para los efectos de la profilaxia, de la inspección veterinaria y como medio de evitar los fraudes que puedan ser víctimas los compradores de buena fe.

### España

BARCELONA, 17—Ha fondeado en este puerto, el crucero portugués «Sao Raphael», á cuyo bordo se halla instalada una escuela de guardia marinas.

MADRID, 17—Informan de Lisboa que los republicanos portugueses, realizaron una manifestación en honor del político español señor Moroto, también republicano dando vivas á la democracia y gritos subversivos contra la dictadura.

La manifestación asumió por momentos caracteres hostiles, habiendo corridas y sustos.

Se dice que el gobierno para evitar nuevas tumultuosas manifestaciones, expulsará al señor Moroto.

MADRID, 17—En la reunión celebrada ayer por la minoría solidaria, se acordó presentar al congreso de diputados una proposición parlamentaria con objeto de verificar la exactitud de la grave denuncia hecha por el diputado liberal por Baeza, señor Julio Burell, quien declaró en plena cámara que han sido repartidas entre elevadas personalidades, treinta y seis mil acciones liberadas de los sindicatos azucareros para sostener el proyecto sobre azúcares.

En el caso de que esta proposición fuese rechazada se formularía una solemne protesta.

SAN SEBASTIAN, 17—Han llegado la reina madre María Cristina é infantes María Teresa y Fernando.

Luego siguieron viaje para Munich.

### Francia

PARIS, 17—Se sabe que el senador Delpech y el diputado de Pressensé, han hecho inútiles gestiones ante el ministro de la Guerra general Picquart, respecto al asunto de ascenso del mayor Dreyfus.

PARIS, 17—Telegramas de Perpignan dicen que el nuevo prefecto de esa ciudad Mr. Dupré, ha mandado retirar las tropas de guarnición en el palacio de la Prefectura y que tanto el regimiento de húsares como el 53 de infantería han emprendido ya regreso á sus guarniciones respectivas.

Añaden los telegramas que estas medidas han sido recibidas por la población de Perpignan con evidentes manifestaciones de satisfacción.

PARIS, 17—Ha dejado de existir el reputado pintor Chartran.

PARIS, 17—*Le Petit Journal* anuncia que el señor Alfonso Lemonnier, director de la Alhambra de Bruselas, ha dejado de existir.

PARIS, 17—*Le Journal*, anuncia que el aeroplano del que es inventor el ingeniero Bleriot, ha conseguido elevarse diez metros del suelo, y recorrer ochenta metros de distancia. Al descender sufrió ligeras averías.

### Italia

ROMA, 17—Los diarios se ocupan largamente del arresto del ex ministro Nasi y discuten su legalidad, emitiendo opiniones diversas.

El presidente de la Alta Corte y comisarios de la Cámara interrogarán hoy al detenido, en la cárcel.

El ex secretario de Nasi, Lombardo, se halla enfermo por lo que fué transportado á la enfermería de la cárcel en que se aloja.

Los abogados de ambos presentaron su protesta contra el arresto.

ROMA, 17 — Informan de Bergamo que el secretario de la Municipalidad de Barziza, apellidado Loglio dió muerte alevosamente en el campo al cura párroco de esa localidad, padre Milesi.

El matador fué arrestado.

ROMA, 17 — Un diplomático residente en esta ciudad, ha asegurado tener motivos para creer que en el próximo consistorio se creará un cardenalato argentino.

Interrogada, la Legación Argentina, contestó que el asunto era de carácter reservado, en cuya virtud no era posible satisfacer los deseos de conocer el grado de veracidad que tenía esa versión.

ROMA, 17—Como estaba anunciado, el presidente del senado hon. Canónico, fué hoy á la prisión Regina Coelis á interrogar al ex ministro Nasi.

Según los diarios, el proceso en que se vé envuelto ese alto ex funcionario, se verá en juicio público el 4 de noviembre.

### Inglaterra

LONDRES, 17—En las columnas de *The Daily Chronicle* de la fecha aparece un despacho fechado en Berlín noticiando de que lluvias torrenciales han caído en Silesia produciendo las consiguientes inundaciones y originando la formación de torrentes que llevaban casas y ganados.

Hay que lamentar varias víctimas personales.

LONDRES, 17—Telegramas que publican hoy los diarios, fechados en Tánger, informan que el «cheriffe» de Cuazzan obtuvo la promesa de una tribus importante de Beniusuar de ayudar al Sultán en su persecución á el Raisuli.

LONDRES, 17—Un telegrama de Gibraltar comunica la llegada del «cheriffe» Cuazzan á esa ciudad.

El «cheriffe» se dirige á Tánger.

### Japón

TOKIO, 17—En los círculos políticos se piensa que la visita que está efectuando el almirante Yamamoto á los Estados Unidos pueda dar solución satisfactoria á los incidentes de California.

La preocupación del mundo político se reconcentra ahora en los asuntos de Corea que están asumiendo cariz inquietante.

### Corea

SEUL, 17—A raíz del envío de la misión coreana á La Haya, el primer ministro de Corea pidió al emperador que abdique á favor del príncipe heredero y se dirija después á Tokio para presentar sus excusas al Mikado.

### Canadá

OTTAWA, 17—Informan de London (Ontario) que se ha derrumbado un gran edificio de esa localidad, sepultando á entre 30 á 100.

MONTREAL, 17—Ha llegado á esta ciudad el almirante Yamamoto, de la marina del Japón.

### Estados Unidos

WASHINGTON, 17—Los diarios norteamericanos de la fecha confirman la noticia publicada por el *Chicago News* sobre el proyectado trust internacional de teatros.

## TITULACION MINERA

En el mensaje que el gobierno ha remitido á las cámaras sobre reformas á la legislación de minería, se trata de subsanar los inconvenientes que en la actualidad presentan las operaciones relativas á esa industria. Es sabido que las pocas [illegible] que se ha intentado capitales para esa clase de negocios en nuestro país, la explotación de criaderos ha sido hecha por empresas extranjeras. Pues bien, conviene hacer notar que en el exterior se tiene una desfavorable opinión de nuestra titulación minera, la que se mira con verdadera desconfianza.

Tal estado de cosas se debe en parte á las deficiencias del código de minería en vigor, porque [illegible] confeccionado en sus lineamientos generales,—en cambio, en algunos puntos adolece de vacíos y defectos que han dado margen á que los adquirentes de concesiones, estuvieran expuestos en todo tiempo á pleitos molestos y dispendiosos. Un abuso á que ha dado lugar la aplicación de las leyes de la materia, es el que se relaciona con el denuncio de minas abandonadas ó despobladas. La comisión revisora del código, en su informe de julio de 1881, expresaba que el interés del país exigía que los criaderos fueran trabajados y que el concesionario que no quisiera ó no pudiera hacerlo, debía perder su derecho para que otro explotara el yacimiento. Por esa razón, en el articulado del código se estableció que el denuncio era el medio de adquirir minas despobladas ó abandonadas.

Ha ocurrido así que las empresas que se dedicaron al aprovechamiento de las riquezas de nuestro suelo, han estado expuestas continuamente á pleitos maliciosos que obstaculizan la estabilidad de la titulación minera. Los sindicatos se veían sorprendidos con demandas de terceros que les disputaban las concesiones que aquellos habían obtenido, fundándose la acción judicial en el despueble de la mina. Aunque en el curso del litigio, la verdad y la justicia llegaran á imponerse y se reconocieran los legítimos derechos del concesionario,—éste, sin embargo, había sufrido todos los inconvenientes de la incertidumbre de la propiedad, hecho que no armoniza con la confianza y buena fe que rigen las operaciones comerciales.

Es fácil de comprender, por lo tanto, que el capital extranjero mirara con recelo las operaciones de minas en el Uruguay y que se formara en el exterior el convencimiento de que entre nosotros, en ese ramo industrial, se compran pleitos en lugar de adquirirse concesiones. En el mensaje á que nos venimos refiriendo, se examina con acierto esta faz de la cuestión, diciéndose que es exacto que el interés del país exige que las minas sean trabajadas, como lo expresaba la comisión revisora del código, pero ese interés no se puede hacer depender sino con resultados contraproducentes del denuncio de una tercera persona, que provoca un litigio interminable en el que domina la prueba testimonial, la más fraudulenta y desprestigiada de todas las pruebas.

De acuerdo con esa norma de criterio, el gobierno llega á la conclusión de que conviene dar la necesaria firmeza y estabilidad á la propiedad minera, para que la validez del título quede al abrigo de las mistificaciones de terceros. A la consecución de ese propósito responden los artículos 5.º y 9.º del proyecto de ley respectivo, que declaran que la propiedad de las minas solo se pierde por falta de pago del impuesto y que el título expedido por los funcionarios judiciales no será susceptible de discusión y tendrá validez ante cualquier autoridad de la república. Como se ve, la reforma proyectada implica la completa abolición del denuncio, como modo de adquirir concesiones mineras abandonadas, salvo el caso de falta de pago del impuesto por parte del propietario.

No ha faltado quien observara que sería más conveniente seguir con el actual sistema, por el que se otorga el dominio de las minas despobladas al que lo solicite, extirpándose los abusos de los pleitos maliciosos con una fiscalización administrativa eficaz, esto es, inspeccionándose con frecuencia los criaderos minerales para constatar los que se encuentren en estado de despueble y puedan ser materia de denuncio. Pero esta solución del asunto, presenta una grave dificultad, pues sería necesario aumentar el presupuesto general de gastos con las dotaciones de un buen número de inspectores, encargados de indagar los hechos apuntados é informar al respecto.

El Estado percibe sumas insignificantes por concepto de impuestos á la producción minera y no sería racional, por ahora al menos, recargar el presupuesto con partidas destinadas á la fiscalización de la industria. Nos parece más práctico y sencillo el sistema ideado por el ejecutivo, pues en un país en que todavía no se ha desarrollado la especialidad, habría exceso de celo en preocuparse de que se trabajen las minas despobladas.

Se puede decir que este es el punto capital de las cuestiones relativas á la titulación minera y conceptuamos que el proyecto lo resuelve con acierto. Si la ley obtiene la sanción legislativa, corresponderá oportunamente á nuestro cuerpo consular, la tarea de difundir en el exterior el conocimiento del nuevo orden de cosas, que habrá dado firmeza y seguridad á los títulos de propiedad de las minas.

## 18 DE JULIO

### 1830-1907

Hoy se solemniza en la república uno de los acontecimientos más importantes de la historia patria. El 18 de Julio de 1830 se efectuó la jura de la Constitución, que ha continuado rigiendo hasta la actualidad.

Al contemplar el camino recorrido en quince lustros de vida independiente, no se puede menos de recordar con veneración la obra de nuestros mayores, que contribuyeron con su esfuerzo á darnos una nacionalidad y á dotarla de una conveniente organización política.

## "L'AFFAIRE" DE LA JUNTA

### NOTA AL GOBIERNO

### NUEVAS RENUNCIAS

Como era de esperarse, ha continuado siendo tema de preferencia en todas las conversaciones, la situación que la reciente resolución del gobierno ha creado á la municipalidad.

Todos los ediles á quienes ha afectado directa ó indirectamente esa decisión elevaron á la presidencia de la junta, un memorándum tratando de refutar los cargos formulados por el ejecutivo.

### La sesión de ayer

La junta celebró ayer tarde una sesión extraordinaria á la que concurrieron los señores Figari, Legrand, Acosta y Lara, Piera y Mendivil.

El acto fué presidido por el doctor Figari.

En esa reunión se aprobaron las actas de las últimas reuniones que celebró la municipalidad, pasando luego los miembros al despacho presidencial en donde el doctor Figari presentó su renuncia.

Acto continuo se procedió á discutir los términos de esa dimisión, quedándose tan solo en el salón de sesiones los señores Acosta y Lara, Legrand, Piera y Mendivil. Estos ediles tuvieron según parece, la idea de acompañar al doctor Figari en su propósito, renunciando colectivamente, pero no lo hicieron debido á desinteligencias surgidas en la propia reunión.

Fué por ese motivo que el señor Legrand abandonó poco después el recinto municipal, yéndose á su oficina á redactar la renuncia que mañana presentará á la junta.

### La réplica al gobierno

Desde ayer se ha empezado á trabajar activamente en la redacción de la extensa nota que la junta dirigirá mañana al poder ejecutivo refutando los cargos que éste ha formulado.

Se hace, en esta réplica un análisis de las obras que la municipalidad ejecutó desde 1895 á la fecha, entre las que se encuentran, la ampliación y refacción de todos los cementerios de Montevideo, la construcción del camino Maldonado, rectificación y embellecimiento del Prado y del Parque Urbano, organización de las líneas de tranvías eléctricos de acuerdo con un vasto plan, obra del doctor Mendivil, según el cual establecería la Compañía Alemana 24 servicios de combinaciones directas á la ciudad, macadamización de muchos caminos vecinales, reforma completa de los Corrales de la Barra de Santa Lucía y de la Tablada, ampliación de los servicios de veterinaria y de análisis de sustancias alimenticias, aprobación de los proyectos sobre adoquinamiento de la avenida Goes, calle Yaguarón, 18 de Julio, desde la plaza Independencia hasta el bulevar Artigas, macadamización del camino 8 de Octubre desde el Hospital Italiano hasta la Unión colocándose luz de arco voltaico en toda la extensión de esa importante vía de comunicación, etc.

Se citan, además, algunas de las más importantes ordenanzas que se han dictado no solo por la dirección de cementerios, sino también por las de salubridad, obras municipales y abasto y tabladas.

La nota á remitirse al gobierno será firmada por el señor Vidiella y se agregarán á ella las exposiciones que cada una de las dependencias de la junta ha formulado, enumerando los trabajos que ejecutaron con la intervención y el acuerdo de los ediles.

### Exposición del director de salubridad

En la nota del doctor Figari, director de salubridad, se analizan los diversos cargos relativos á las oficinas de su dependencia, refutándolos uno á uno, según pasamos á detallar:

*Libros de caja* (Resultando 1.º)—Manifiesta que si bien es exacto que la casa de desinfección, conservatorio de vacuna y la oficina de análisis no llevan el libro de caja dispuesto en la resolución gubernativa de 30 de mayo de 1905, ello se debe única y exclusivamente á que la dirección no tuvo conocimiento de la precitada resolución, por no haberle sido comunicada.

Pero á pesar de no llevarse ese libro, ello no obsta en manera alguna á un buen funcionamiento ni á la escrupulosidad con que se manejan las ínfimas cantidades que se recaudan, puesto que son vertidas íntegramente en la tesorería municipal, con conocimiento de la dirección.

*Revalidación de autorizaciones relativas á empleos* (Resultando 6.º)—La única autorización referente á empleos que fué revalidada con posterioridad á la sanción del nuevo presupuesto, es la relativa al personal de la oficina de recaudación de patente de perros y perrera urbana.

Esa revalidación fué resuelta por el poder ejecutivo por decreto de fecha 20 de diciembre de 1906.

En consecuencia, si á ella le alcanza el dictado de ilegal que emplea el gobierno en el resultando 6.º, la ilegalidad la habría cometido el ejecutivo.

*Gastos pagados con cargo al rubro «Ley Orgánica»*—(Resultando 10.º)—Declara que si la dirección ha tenido imprescindible necesidad de efectuar algunos gastos extraordinarios, ellos fueron autorizados por la junta, ordenándose su pago con cargo al rubro de 20.000 pesos que la corporación está facultada á gastar extra presupuesto, según el inciso 20 del artículo 12 de la ley de 13 de julio de 1903.

Ese rubro que no se halla incluído en la ley de presupuesto, ha sido en cambio, autorizado por otra ley no derogada todavía.

Por otra parte, el poder ejecutivo por decreto expedido el 17 de diciembre de 1906, resolvió que los gastos extraordinarios que debieran efectuarse para atender debidamente el servicio de desinfección y el funcionamiento del laboratorio bacteriológico, se imputaran á la indicada cantidad de 20.000 pesos.

*Exceso en las partidas destinadas á forrajes* (Resultando 16)—Si es exacto que han sido excedidas en el transcurso del último año, las partidas para pago de forrajes, se debe, como el gobierno lo sabe, á la alza considerable en los precios de la alfalfa, pasto, maíz, afrecho y demás artículos empleados en la manutención de animales.

El presupuesto municipal calcula para ese servicio, un gasto mensual de $ 4.62 por animal, pero en virtud de dicha suba, es necesario un desembolso mínimo de $ 6.65 por mes.

El aumento deberá subsistir todavía por algún tiempo, al igual que en otras reparticiones públicas.

Por otra parte el gobierno autorizó por el decreto de 17 de diciembre de 1906, con exceso de gastos sobre el presupuesto, con respecto á los animales importados, debido á la mayor importación de reproductores y principalmente á la precitada circunstancia del encarecimiento de forrajes.

*Otras observaciones*—(Resultandos 3.º y 7.º) Con respecto á los cargos relativos á que las oficinas no rinden cuenta mensual á la contaduría del movimiento de fondos, que no se guardan duplicados de los recibos que se pagan y que muchas de ellas

# Banco Hipotecario del Uruguay

## Balance del mes de Junio de 1907

ACTIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Deuda pública de Garantía—*Monto actual* | | | $ 3.199.100 00 |
| Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes* | | | 5.215.063 99 |
| Cédulas y títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden | | $ 3.790.400 00 | |
| Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo* | | | 1 00 |
| Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: | | | |
| En Cédulas Hipotecarias serie A | $ 51.955 82 | | |
| » Títulos » D | 71.741 97 | | |
| » » » E | 2.708.307 65 | | 2.832.005 75 |
| Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: | | | |
| Sobre Préstamos de la serie A | $ 465 88 | | |
| » » » E | 116 69 | | 582 27 |
| Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes* | | | 485.851 68 |
| *Valor nominal de los mismos* | | $ 632.300 00 | |
| Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas | | | 266.385 56 |
| Caja—*Existencia en efectivo* | | | 39.002 83 |
| *Diversas cuentas deudoras á liquidar* | | | 481.857 67 |
| | | | $ 12.523.750 70 |
| Avalúo de Propiedades Hipotecadas | | | 5.846.813 43 |
| Valores Depositados | | | 205.000 00 |
| | | | $ 18.572.594 13 |

PASIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892) | | | $ 5.070.000 00 |
| Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: | | | |
| Valor nominal serie A | $ 2.584.400 00 | | |
| » » » B | 238.700 00 | $ 2.823.100 00 | |
| » » » C | 514.000 00 | | |
| » » » D | 581.200 00 | 1.095.200 00 | |
| » » » E | | 2.713.800 00 | 6.632.100 00 |
| Acreedores por obligaciones á pagar | | | 531.800 00 |
| Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios | | | 163.861 00 |
| Acreedores por Bonos Provisorios en circulación | | | 40.306 00 |
| *Diversas cuentas acreedoras á liquidar* | | | 83.183 70 |
| | | | $ 12.523.750 70 |
| Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E: | | | |
| De propiedades gravadas en cédulas serie A | $ 119.024 78 | | |
| » » Títulos » D | 300.673 13 | | |
| » » » » E | 5.427.156 52 | | 5.846.813 43 |
| Depositantes de valores | | | 205.000 00 |
| | | | $ 18.572.594 13 |

Montevideo, julio 17 de 1907.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

[illegible], Gerente. — [illegible], Contador.

1631 jul. 17 v. jul. 24



# Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

á San José, Rosario y Puerto del Sauce

El domingo 28 de julio de 1907

A las horas y precios siguientes:

| ESTACIONES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | | | | | | |
| San José | | | | | | |
| Colonia Suiza | 10.30 | 2.50 | 2.00 | 1.50 | 1.00 | 4.00 |
| Rosario | 11.00 | 2.80 | 2.30 | 1.80 | 1.40 | 4.50 |
| Puerto Sauce | 11.35 | 3.00 | 2.50 | 2.00 | 1.60 | 5.00 |

El tren de regreso saldrá de Puerto del Sauce á las 5.30 p. m., de Rosario á las 6.10 p. m., de Colonia Suiza á las 6.40 p. m. y de San José á las 8.15 p. m. más ó menos el mismo día. Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 27 de julio y los de la letra A serán válidos únicamente para viajar en el tren de excursión tanto de ida como de vuelta y los de la serie B (primera clase y de Central solamente) serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 2 de agosto.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, julio 16 de 1907.

*C. W. Bayne*, Administrador General.

# Ferrocarril Central del Uruguay

## Llamado á licitación

Llámase á licitación para la prolongación del muelle del Ferrocarril Central en Bella Vista, en una extensión de 60 metros por 14 m. 75.

Los interesados pueden consultar en la oficina del ingeniero residente en la estación Central, los planos y pliegos de condiciones del proyecto, todos los días hábiles entre 9 a. m. y 12 m. y 2 p. m. á 5 p. m. menos los sábados.

Las propuestas bajo sobre sellado se entregarán en la administración, estación Central, el día 29 de julio presente, á las 11 a. m. y se abrirán en presencia de los interesados. La administración comunicará por aviso fijado en la oficina del ingeniero, en el plazo de 8 días la propuesta que se acepte ó el rechazo de todas.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, julio 12 de 1907.

1610-v.jl.29.

*C. W. Bayne*, Administrador general.

# AVISOS DEL DIA

## JOCKEY CLUB

AVISO LLAMANDO Á CONCURSO DE PROYECTOS

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría del Jockey Club, calle 18 de Julio núm. 91.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaría hasta el día 31 de agosto próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, julio 17 de 1907.—Juan Pedro Díaz, secretario.

## José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Guaraim entre César Díaz y Colombia, lindando con la estación de la sociedad "La Comercial". Venta en el mismo.

EL DOMINGO 21 del corriente julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, este terreno que mide 6m872 de frente al Oeste á la calle Guarein, 27m25 en la línea Norte; 31m80 en el Sur y 7m048 en el Este. Area: 200m62, con empedrado pago.

Linda por el Sur y por el Este, con la sociedad "Comercial de Montevideo"

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

1632 j 17.



no son conformadas por el director ó funcionario que ha intervenido en el gasto dice que si bien es cierto que con esas prescripciones se puede regularizar aún más la contabilidad y el control, es también cierto, que mientras no existan disposiciones que hicieran obligatorias esas medidas, no puede calificarse de omisión, ni menos de irregularidad, el hecho de no observarlas, desde que no tenían carácter obligatorio.

Si ellas lo hubieran sido como lo son ahora desde la expedición del decreto del lunes pasado, relativo á presupuestos y contabilidad de las juntas y de la comisión de caridad, la dirección á su cargo se hubiera apresurado á hacerlas acatar.

Termina diciendo, que ni en el funcionamiento de las oficinas que son de su dependencia ni en sus actos como municipal, se puede comprobar omisión ó irregularidad alguna, declarando esto bien alto, ante la junta y el pueblo, que le eligió para el desempeño del cargo que ocupa.

### Dimisión del señor Gurméndez

Montevideo, julio 16 de 1907.—Señor vicepresidente de la honorable junta económico administrativa de Montevideo.—Los términos en que está concebido el decreto gubernativo de esta fecha, relativo á una inspección de contabilidad practicada en la junta económico administrativa de la capital, revelan en el poder ejecutivo el propósito claro y ostensible, ya traducido en otras ocasiones, de agredir á esa honorable corporación en forma de quitarle la autoridad y el prestigio que le son necesarios para su funcionamiento.

Por más que los cargos formulados en dicha resolución por demás descomedida y agresiva, no me afectan personalmente, considero que mi delicadeza me impide permanecer un día más en el puesto con que fui honrado por sus electores y en tal concepto presento de él renuncia indeclinable, dejando constancia de la sincera estimación que profeso á mis dignísimos compañeros de labor y sacrificios.

Tengo el honor de saludar al señor vicepresidente atentamente. — *Rufino Gurméndez.*

### Renuncia del doctor Figari

Montevideo, julio 17 de 1907.—Señor presidente de la honorable junta económico-administrativa de Montevideo.—Tengo la satisfacción de no haber merecido censura alguna sustancial, respecto del desempeño del cargo de director de salubridad, á pesar de ser éste un servicio muy complejo y de exigencias crecientes, lo que, unido á la demora de la sanción del presupuesto municipal, hacía más difícil mi cometido.

Los dos únicos puntos que se refieren á la dirección de salubridad en el decreto del poder ejecutivo de fecha 15 del corriente, sin duda inspirado en el propósito siempre encomiable de moralizar la administración; «falta de libros de caja en algunas de sus dependencias y exceso en la partida de forrajes», quedan justificadas en la exposición respectiva de fecha de ayer, satisfactoriamente para todo espíritu honesto y recto.

Pero como se hacen cargos y censuras de carácter general que atañen á toda la corporación, yo no puedo permanecer en mi puesto un día más, porqué tal cosa implicaría consentir en que han habido irregularidades culpables, y tengo la seguridad moral plena de no haber incurrido en ellas yo, ni mis colegas. Por eso mismo es que he quedado hasta aquí al frente de mi repartición y como vocal y vicepresidente interino de la junta económico administrativa.

Es incuestionable que todos los ciudadanos tenemos el deber de prestar nuestro concurso al servicio de los intereses públicos, lo mismo en el desempeño de cargos honorarios que en el de los cargos rentados; más no es menos claro é incuestionable que no puede obligársenos á ver herida en un ápice nuestra dignidad.

Yo no puedo, pues, permanecer en el ejercicio de mi cargo bajo tal condición. Una censura hecha á mis procederes, lo mismo que á los procederes colectivos de la corporación de que formo parte, no puedo aceptarla por leve que sea porque he ido á ese puesto exclusivamente á responder á la confianza con que me honraron mis conciudadanos y decidido á merecerla.

Por estas razones, presento renuncia indeclinable del cargo de vicepresidente interino y de vocal de la junta económico-administrativa, agradeciendo á todos mis colegas la constante deferencia que se han servido dispensarme.

Saluda al señor presidente con toda consideración.—*Enrique Figari.*

### El doctor Mendívil

Según tenemos entendido el doctor Mendívil presentará también mañana su renuncia del cargo de director de abasto y tabladas.

Ese ciudadano hizo ayer entrega al secretario de la municipalidad, de una extensa exposición en la que analiza cada uno de los cargos que respecto de su repartición se hacen en el decreto del gobierno del 15 del corriente.

## EN EL ATENEO

### EL HOMENAJE A FERRERO

Se efectuó anoche en el Ateneo la reunión promovida por la comisión directiva de aquel centro, para cambiar ideas sobre la forma en que se hará la recepción á Guillermo Ferrero.

La reunión fué presidida por el doctor Pedro Figari, asistiendo á ella la mayoría de las personas invitadas. Excusaron su inasistencia los señores doctor Juan Campisteguy, doctor Antonio Serratosa, general Máximo Tajes, mayor Jaime T. Bravo y Guillermo Lyons.

Se resolvió designar, para organizar los trabajos, un comité ejecutivo compuesto de los señores:

Ingeniero Luis Andreoni, doctor Pedro Figari, don Julio M. Sosa, don Camilo Ferrúa, doctor José Scoseria, doctor Alfredo Giribaldi, doctor José P. Massera, veterinario Rico Baldassoni, doctor José Salgado, doctor Augusto Turenne, doctor José A. de Freitas, doctor Teófilo M. Piñeyro, señor José Fiocchi, doctor Pablo De-María, doctor Pedro S. de Zumarán, doctor Juan Gadea, señor Arturo Pozzilli, doctor Jaime Molfino y bachiller Héctor Miranda.

Este comité se reune el viernes á las 8 p. m., á fin de dar principio á sus tareas.

## LA EMPRESA SERÉ Y C.a

### SOLICITUD DE VETO

Uno de los últimos asuntos aprobados por el poder legislativo en el período ordinario, es el que acuerda determinadas franquicias á la empresa Seré, y C.a para la extracción de arenas del arroyo de las Vacas, con la condición de dejar libre su entrada, donde continuamente se forman bancos.

El presidente de la república recibió un telegrama de las otras empresas dedicadas á la extracción de arenas, comunicándole que en breve le enviarían un fundado pedido de veto á esa ley, á causa de ponerles en condiciones de inferioridad para la competencia comercial.

El doctor Williman contestó telegráficamente, que ya se había puesto el cúmplase á dicha ley, por lo cual no podía tomar ese petitorio en consideración.

## TEATROS Y CONCIERTOS

### Urquiza

Después de la espléndida «Carmen» con que nos regaló, la lírica francesa que actúa en el Urquiza llevará á escena la gran ópera baile de Meyeerber «Les huguenotes».

En esta obra debutará el bajo Bouxman, quien tiene una hermosa voz, frasea con elegancia y tiene una perfecta escuela de canto.

Ayer asistimos al ensayo general; y podemos adelantar á nuestros lectores que «Les huguenotes» de esta noche será todo un acontecimiento artístico. En esta ópera tendremos ocasión de admirar á la inteligente soprano dramático Mlle. Lafargue, en su verdadero registro. Esta artista, que es sin duda alguna, uno de los mejores elementos de la compañía, desarrollará todo el caudal de su encantadora voz, que tiene mucho del calor italiano.

El tenor Gautier demostrará ser uno de los mejores «Raul» que hemos oído en cuanto á la parte vocal.

El terrible dúo del último acto, (como toda la ópera), lo canta en su tono original llegando al *re bemol* sobreagudo con una facilidad pasmosa.

En la danza «La bohemienne» del tercer acto debutará la primera bailarina Mlle. Lovati, que es una especialidad en su arte.

Tendremos por lo tanto una magnífica representación tanto en la parte artística como en lo que respecta á la social que está desde ya asegurada, pues se trata de una función de gala, á la que asistirán el presidente de la república y poderes públicos.

Mañana viernes debut del cuadro de opereta con «La belle Heléne» de Offenbach.

### Cibils

Con un lleno completo tuvo lugar anoche en Cibils la función anunciada.

Hoy la compañía Salvany dará dos funciones, matinée por la tarde y la de costumbre por la noche.

### Odeón

En el Odeón regirá esta noche el siguiente programa: «La borrica», «El bateo», «El Mantón de Manila» y «De balcón á balcón».

Esta semana debut de la tiple Matilde Moreno.

### Stella d'Italia

Hoy debut en el Stella d'Italia de una buena compañía dramática nacional.

### Royal

En el Royal habrá esta noche una función extraordinaria con programa de primer órden.

Mañana beneficio de Visconti Romano.

### Casino

Hoy habrá matinée en el Casino. Por la noche función de gala. Mañana empezarán las luchas romanas.

### Biógrafos

Con programa selecto funcionará esta tarde á las 2.30 el biógrafo del Instituto Verdi.

## EL CORONEL BAYLEY

### Y EL COMITÉ PRO CRUCEROS

Protestando por la compra del "Normania"

Desconforme el coronel Bayley con la compra del yacth «Normania», para ser donado al Estado por el comité popular pro-cruceros, en su carácter de marino y miembro de ese comité ha dirigido á su presidente la protesta que á continuación publicamos. Nos consta también, que el señor Alejandro Beisso y otros fuertes donantes se encuentran en el mismo orden de ideas del citado marino y desaprobaron esa compra.

He aquí la protesta:

Señor presidente del comité popular pro cruceros, don Alejo Rosell y Rius.—Presente.—Distinguido compatriota: Cuando nos reunimos en el Ateneo, para formar el comité que usted dignamente preside, al demostrarse el patriótico fin que se perseguía, se invocó el decoro y la soberanía nacional, y ante tan sagrada evocación, nos constituimos en comisión con el objeto de donar al Estado *uno ó más cruceros, que estuvieren en armonía con nuestro progreso como nación marítima civilizada.* Ahora bien, con sorpresa me he enterado que ese comité desviándose por completo de su cometido, en vez de adquirir una nave de guerra moderna cual corresponde, trata de comprar el viejo yatch de recreo «Normania» para ser donado al Estado en calidad de buque de guerra. En mi carácter de marino y vocal de ese comité, debo de manifestar á usted, que guiado por profundas convicciones profesionales, no ligaré mi nombre ni contribuiré con mi debido concurso pecuniario á tal donación, porque considero que ello implicaría menoscabar el decoro y la soberanía nacional invocados al constituirnos en comisión. Si bien es cierto, que la mayoría del pueblo no ha respondido como debiera al patriótico llamado que se le hizo, esto á mi juicio no es un motivo para claudicar y retroceder al mismo terreno que por vicioso pretendíamos abandonar, pues nadie nos obliga á comprar buques viejos ó inadecuados al servicio que se pretende hacerles prestar, y que por consiguiente no responden á los propósitos de la mayoría de los donantes que han criticado siempre semejantes componendas, y me consta que muchos de ellos, entre los cuales algunos de los principales, no están dispuestos como yo, á sancionar una compra que nos pondría en ridículo ante propios y extraños. Como es público y notorio, el ilustrado senador señor don Carlos Travieso ha presentado á la honorable asamblea general, un proyecto para la reorganización de nuestras fuerzas de mar, basado en un plan verdaderamente científico y en armonía con las exigencias de nuestra soberanía y decoro nacional, á la vez, que con nuestra situación financiera, sobre cuyo proyecto cifran todas sus esperanzas nuestros marinos intelectuales y los jóvenes aspirantes que han ingresado en la escuela naval.—A la realización de ese meditado y decoroso plan, debemos dedicar nuestros esfuerzos y nuestras energías, donando los fondos recolectados para adquirir una de las unidades de combate que él encierra como auxiliares de los cruceros, en vez de invertirlos en un yatch viejo de recreo, que construído con ese objeto, por más reformas que se le hagan nunca podrá figurar como una unidad de combate, que es lo que nos propusimos donar al Estado.—Consecuente con estas ideas, ruego á usted, que si ese comité insiste en su propósito de comprar el citado yatch «Normanía», se sirva disponer que la cantidad de cincuenta pesos con que he contribuído para llevar á cabo la compra de un crucero ó cualquier otro tipo de nave militar moderna, me sean devueltos para dedicarlos en oportunidad al proyecto del señor Travieso, al que considero que todo ciudadano amante de la patria está en el deber de prestigiar.

Lamentando que la falta de conocimientos técnicos de los distinguidos ciudadanos que componen la comisión ejecutiva de ese comité, los haya llevado á cometer tan grande error, me es grato saludar á usted con mi más alta estima.—*Jorge V. Bayley*, capitán de navío.

## MEJORAS EN LA LUZ ELÉCTRICA

### Expropiación de casas y terrenos

Con fecha de ayer el gobierno resolvió autorizar á la dirección de la Luz Eléctrica para expropiar 13 casitas y pequeños terrenos situados en distintos puntos de la capital, con destino á la instalación de subestaciones para la transformación de corriente primaria en secundaria.

La dirección indicada proyecta instalar hasta 37 subestaciones, para las cuales pedirá oportunamente á la superioridad la debida autorización.

## LA CONFERENCIA DE LA HAYA

### CONTRABANDO DE GUERRA

### Minas en las guerras navales

Separamos de nuestro servicio telegráfico las noticias relativas al Congreso de La Haya, que son las siguientes:

*La Haya, 17*—La proposición referente al contrabando de guerra, presentada por la delegación de los Estados Unidos á la cuarta comisión, divide el contrabando en absoluto y condicional.

Pertenecen á la primera categoría las armas, municiones y los materiales de todas clase consignados á un establecimiento militar del país enemigo.

En cuanto al contrabando condicional, las potencias beligerantes se reservan la facultad de considerar como contrabando todas las mercaderías que á causa de su cantidad ó calidad puedan ser utilizadas por el enemigo para fines bélicos.

Las naciones beligerantes están en el deber de comunicar á las naciones neutrales una lista de los artículos que consideren como contrabando de guerra y no proceder á la confiscación de esos artículos sino veinticuatro horas después de haber hecho esa comunicación.

En cuanto á la transformación de buques mercantes en cruceros auxiliares, la proposición norteamericana referente á esa cuestión, establece que la transformación se puede efectuar sólo en un puerto perteneciente á la nación á la cual pertenezca el buque, ó en aguas sobre las cuales ejerza un dominio efectivo.

*La Haya, 17* — He aquí el texto de la proposición norteamericana, referente al empleo de minas en las guerras navales:

«Prohíbase el empleo de minas automáticas flotantes.

«Prohíbase el empleo de minas automáticas ancladas que no estén provistas de un aparato que las haga inofensivas en el momento de desprenderse de sus anclas.

«Los gobiernos que empleen minas automáticas ancladas en sus aguas jurisdiccionales ó en las inmediatas, están obligados á adoptar medidas de precaución para la seguridad de los buques neutrales».

*La Haya, 17*—La cuestión del cobro de deudas, se presenta más delicada cada día. La proposición Porter levanta grandes resistencias entre los delegados de las repúblicas latinas.

La diversidad de criterios se acentúa de un modo sensible, y las dos tendencias antagónicas del Norte y el Sud de ese continente, luchan en este congreso de la paz.

*La Haya, 17* — La tercera comisión adoptó el texto de la convención sobre buques hospitales el que difiere en pocos detalles de la versión alemana, exceptuando el artículo tercero que dispone que los buques-hospitales neutrales serán colocados bajo la dirección de uno de los beligerantes, cuyo pabellón deberán enarbolar.

La comisión examinó el caso en que un buque mercante sea requerido por un beligerante y empleado como hospital, con la promesa de inmunidad, que viola la ley internacional.

El comité de redacción había previsto el caso, introduciendo en el artículo que enumera las penas aplicadas por la violación de neutralidad, la excepción á favor de los buques que se encontraran en las condiciones aludidas.

La comisión aceptó la proposición sueca, de mencionar en el informe las dificultades en que podría hallarse un estado neutral reteniendo enfermos ó heridos desembarcados en puertos neutrales de conformidad con lo dispuesto por los artículos respectivos.

El conde Tornielli levantó la sesión, diciendo que la Tercera Comisión había sido la primera en llegar á un resultado práctico sobre una de las más importantes cuestiones examinadas por la conferencia.

«No nos dejemos descorazonar, dijo Tornielli, por el lujo[illegible] cargo de que estamos organizando una guerra en la Conferencia de la Paz, [illegible] cumplir la misión de que hemos sido encargados.»

*Londres, 17*—Una delegación de miembros parlamentarios pertenecientes á la sección inglesa de la Unión Interparlamentaria, sometió al primer ministro Mr. Campbell Bannerman y al ministro de relaciones exteriores Mr. Grey una resolución á favor del desarme. Mr. Bannerman le declaró que era lamentable que la cuestión reducción de armamentos, no ocupe en los debates de la conferencia de la Haya un lugar mas importante, pero afañó que las dificultades que se oponen á ellos son mas bien inherentes á las circunstancias, que al asunto en sí mismo. Agregó que los delegados ingleses no deben sostener una política opuesta á la de las demas naciones. Mr. Grey declaró que el gobierno haria lo posible por mejorar la opinion, y preparar una acogida favorable á esa proposicóin en las conferencias futuras.

*La Haya, 17*—Mucho interés ha despertado la proposision norteamericana referente al cobro de las deudas públicas.

Se creía que la delegación argentina presentaria la proposision de una enmienda de conformidad con la doctrina Drago, igual á la que fué expuesta en el congreso Pan-americano de Río Janeiro.

Sin embargo la delegación argentina no se decidió á proceder, probablemente en vista de que la doctrina Drago es una cuestion política sudamericana, igual á lo que es el monroismo en la cuestion de los Estados Unidos y podrá ser, por esto, excluida de la conferencia.

Muchos delegados especialmente centro americanos y sudamericanos manifiestan gran oposición á la proposición de los Estados Unidos y creen que es imprudente sancionar en esta Asamblea Internacional la teoria del cobro forzoso de deudas.

*La Haya, 17*—El jefe de la delegación británica Mr. Fry ha notificado al presidente de la conferencia, conde Nelidoff, la intencion de presentar una proyecto sobre limitacion de armamento. Sin embargo es creencia de que aplazará la presentacóin de su proposision probablemente hasta la última sesion plena.

*La Haya, 17*—Las delegaciones del Brasil y del Uruguy votaron á favor de la proposición norteamericana sobre inmunidad de la privada en el mar.

La delegación de Chile se abstuvo.

*La Haya, 17*—Ha quedado definitivamente resuelto que, Mr. Fry, jefe de la delegación británica, presente una proposición referente á la limitación de armamentos navales y militares.

El profesor [illegible]sser, delegado neerlandés, propondrá que la limitación de armamentos se obtenga de modo indirecto, ampliando las facultades del tribunal permanente de arbitrage de La Haya, estableciendo que sus fallos tengan caracter de obligatorio.

*La Haya, 17*—La comisión adoptó por 21 contra 11 votos la proposición de los Estados Unidos respecto á la inmunidad de la propiedad privada en el mar.

## Asilo nocturno y restaurant gratuito

El señor Alejo Rossell y Rius se ha presentado á la municipalidad, solicitando autorización para construir por el sistema de que es autor, un local destinado á asilo nocturno y restaurant gratuito.

Ese edificio se levantará en el terreno situado en la calle de Caiguá entre las de 18 de Julio y Colonia.

El propósito del distinguido compatriota es digno de entusiasta aplauso, evidenciando su generoso desprendimiento en pro de la caridad.

## VIDA SOCIAL

**Diplomáticas**—

El domingo 21 del corriente parte para la Asunción desde Buenos Aires, en el vapor «Tritón», nuestro ministro en esa, señor Eduardo Acevedo Díaz.

Le acompañan en este viaje su esposa y el secretario honorario de esa Legación, señor Alberto Pareja.

El señor Acevedo Díaz permanecerá en aquella ciudad, hasta fines del próximo mes de Agosto.

Durante su ausencia quedará á cargo de la Legación, el señor Pantaleón Perez Gomar.

**Fiestas**—

Celebrando el vigésimo aniversario del idioma internacional «Esperanto» el director de la «Anglo-Germán Academy» ofrecerá, á sus discípulos y relaciones, una velada familiar, la que se realizará en el local de dicha academia el próximo sábado 20 del corriente. Siendo ya crecido el número de invitaciones distribuidas, es de esperarse que la fiesta asuma proporciones brillantes.

—Esta tarde á las 2 y 1/2 se realizará en casa de la señora Margarita U. de Hebart Jackson el ensayo de la comedia «El niño prodigio» que en breve será representada por un grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad distinguida en el Victoria Hall.

**Conciertos**—

En vista del éxito brillante obtenido por la señorita Pía Cravotto en el concierto que hace pocos días se realizó en los salones del Conservatorio Musical de Montevideo, la comisión organizadora de esta institución ha resuelto pedir á la señorita Cravotto, una nueva audición.

Esta fiesta se realizará á fines del mes corriente.

**Enlaces**—

El 20 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Díaz Caprario con el doctor Rómulo H. Silva.

**Enfermos**—

Guarda cama atacado de influenza el general Ricardo Estevan.

—Se encuentra enferma la señorita Esmeralda Zarza.

**Viajeros**—

El señor Juan Marabotto del alto comercio de esta plaza, llegará en estos días procedente de Europa por el vapor «Avon» de la Mala Real Inglesa.

—Para Buenos Aires partió el señor Sebastián San Martín (hijo).

—Se halla en ésta el doctor Flores de Acuña, periodista brasileño.

El doctor Flores ha venido en compañía de su esposa.

—Partió para Buenos Aires el señor Alberto Anaya.

—Ha partido también para ese punto el señor Francisco Fuentes.

—Partió ayer para Arroyo Grande el doctor Alberto Nin.

Su viaje es motivado por asuntos ganaderos.

## LOS BILLETES DEL BANCO ITALIANO

### Promulgación de una ley

El poder ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada últimamente por la asamblea, en la cual se faculta al gobierno para concertar con el Banco Italiano, los plazos y forma en que éste retirará su emisión.

## CONTRIBUCION INMOBILIARIA

### Plazos para el pago del impuesto

Por el ministerio de hacienda el poder ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley de contribución inmobiliaria para el departamento de Montevideo, correspondiente al ejercicio 1907-1908.

En el decreto reglamentario se dispone que para la recaudación de dicho impuesto se fijan dos plazos. El primero, para el pago de la mitad, será desde el 25 del corriente hasta el 31 de agosto próximo y el segundo desde el 1.° hasta el 30 de setiembre.

No obstante lo dispuesto en cuanto á los bienes definitivamente empadronados, comprendidos en las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 7.ª, el plazo para el pago de la primera mitad que corresponda, según los aforos que tengan en el padrón, correrá desde el 20 al 31 de agosto y para la segunda todo el mes de setiembre, para la primera y segunda cuota respectivamente.

A los contribuyentes que dejaran pasar el segundo plazo para el pago de la totalidad del impuesto, se les aplicará un recargo del 2 o/o sobre la cuota que caiga en mora.

Vencido el último plazo se cobrarán los recargos que establece el artículo de la ley.

## CAJA RURAL EN SANTA LUCÍA

### ESTATUTOS APROBADOS

La superioridad resolvió ayer autorizar el establecimiento de la sociedad «Caja Rural de Santa Lucía», y aprobar los estatutos presentados á su consideración.

También acordó señalar un plazo de sesenta días para que quede constituida definitivamente.

## CÁMARA DE COMERCIO

### APROBACION DE ESTATUTOS

Presidida por el señor Augusto Nery tuvo lugar ayer á las 2.30 p. m. en el salón de la Bolsa de Comercio, la asamblea de socios de la Cámara de Comercio.

Después de aprobarse el acta de la asamblea anterior se trató del proyecto de reformas del estatuto, el que después de ligeras modificaciones, fué aprobado por unanimidad.

Se propuso que se nombrara presidente honorario al señor Joaquín Marquez, siendo aprobada dicha proposición.

Una comisión compuesta de los señores Augusto Nery, Ramón Carafí y Augusto Morales se trasladó al domicilio del señor Marquez, á saludarlo, quien no había concurrido á la Bolsa por hallarse enfermo.

## SKATING PALACE

El skating del Parque Urbano que se inauguró el domingo pasado, se ve bastante concurrido por los aficionados al elegante sport.

Para hoy jueves, se anuncia una gran matinée, con concierto.

## SPORT

### La reunión de hoy

#### El premio Pedro Piñeyrúa

Si el tiempo no dispone lo contrario se efectuará hoy en el Hipódromo Nacional una buena reunión.

El programa cuya base es el premio clásico Pedro Piñeyrúa, es bastante interesante.

En esta carrera se medirán nuevamente los potrillos de la nueva generación y dada las diferencias de pesos con que van, es de esperarse que se produzca una lucha emocionante entre ellos.

La Carelli, con 59 kilos, Paja Blanca con 57 y Talismán con 56, son los que con mayor número de partidarios cuentan para hoy y nos parece que el ganador está verdaderamente entre ellos, gustándonos más Paja Blanca que tan bien obtuvo su victoria en el clásico Doctor José P. Ramírez.

Dará principio la reunión con una prueba de perdedores y ganadores de una carrera, en la que varios son los candidatos serios: Fulton, Tifón, Japonesa y Morning Star, son los más indicados. Nos quedamos con Japonesa que anda corriendo bien.

Proclama con 54 kilos tiene una excelente «chance» en la segunda carrera y por más que lleva rivales muy serios creemos que ella será la ganadora.

El vencedor de la tercera carrera nos parece que debe ser Gualicho por más que vemos en Lady Mary una buena candidata con el alivio de peso que lleva.

En la quinta carrera reaparece Comediante después de larga ausencia. Si el «lugartemiente» de Pilatos se presenta en buen estado, no tendrá mayores enemigos en esta carrera. Nuestros informes son buenos y por eso lo proclamamos nuestro favorito.

En su ausencia, Foco puede ser el ganador.

En la carrera del desquite nos decidimos por la yunta de don Juan Carrara, pues Black Prince parece no correrá.

En definitiva nuestros pronósticos son:

1.ª carrera—Japonesa.
2.ª » —Proclama-Infanta.
3.ª » —Gualicho.
4.ª » —Paja Blanca.
5.ª » —Comediante-Foco.
6.ª » —Pupilos de Carrara.

La primera carrera se correrá á la 1.45 p. m.

El ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á la 1 p. m.

### Carreras bonaerenses

EN BELGRANO

Nuestros pronósticos para la reunión que se efectuará hoy en el hipódromo de Belgrano, y en la que se disputará el premio clásico Alvear para «two years» sobre 1.300 metros, en el que han mantenido su inscripción un elevado número de ellos, serán los siguientes:

1.ª carrera—Mirador.
2.ª » —Zaccone.
3.ª » —Migraine.
4.ª » —Frégoli.
5.ª » —Oboe.
6.ª » —Linda.
7.ª » —Primera Tiple.

## LOTERIA

### EL SORTEO DE AYER

Premio mayor

10.201 con 50.000 pesos

Aproximaciones

10.202 . . . . . . . . $ 1250
10.203 . . . . . . . . » 1250

Con 3000 pesos

7088

Con 1000 pesos

9378 10271

Con 500 pesos

11613 3677 5823 13663 10173 7489

Con 200 pesos

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 13230 | 2899 | 8971 | 11146 | 9557 | 4936 |
| 13274 | 11349 | 8219 | 11169 | 5809 | 12674 |
| 11394 | 3856 | 4470 | 10732 | 10329 | 11027 |
| 10018 | 10268 | 10472 | 1420 | | |

Con 100 pesos

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8896 | 4147 | 11618 | 4339 | 2109 | 13087 |
| 10615 | 10115 | 10573 | 8967 | 11072 | 7090 |
| 11385 | 1065 | 7921 | 1547 | 6396 | 8903 |
| 5230 | 8162 | 1967 | 8040 | 12065 | 5480 |
| 6156 | 6822 | 4845 | 4629 | 7034 | 9042 |
| 5476 | 13208 | 10488 | 7306 | 7561 | 1475 |
| 8718 | 12030 | 2840 | 6684 | 1279 | 5692 |
| 12191 | 6641 | 11300 | 11102 | 8356 | |

## POLICIA

### Agresiones y escándalos

En la casa de la Avenida de la Paz 303, Ricardo De León agredió á puñetazos á su esposa Olegaria Zabaleta, no logrando ocasionarle lesión alguna, debido á la oportuna intervención de varios vecinos.

El agresor fué reducido á prisión por un agente de la 3.ª y remitido á la jefatura.

—Sabino Urrutia agredió ayer en la calle Orillas del Plata y Piedad, al menor Manuel Peirallo, ocasionándole una contusión sobre el labio superior.

—Sin mediar causa alguna, Emiliano Fallero acometió con un arreador á Eulogio Vila, promoviendo al ser reducido á prisión, un regular escándalo.

—Josefa Rotta de Vaco y Martina Perossa, se trabaron en pelea en la vía pública, promoviendo el escándalo correspondiente.

## VARIAS NOTICIAS

**Remate de vagones de tranvía** — Hoy jueves, á las 2 de la tarde, rematará el rematador Julio R. Alvarez en la estación del Reducto, todos los vagones abiertos y cerrados, que estaban anunciados para ayer.

**Remates para mañana** — Por José B. Gomensoro, el viernes 19, á la una de la tarde, en su casa calle Piedras 134, de muebles, 1 piano, alfombras, máquina de coser, gallinas finas, pieles y variedad de artículos.

**Giz Gómez y C.ª** 18 de Julio 205, esquina Avenida de la Paz, son los que reciben más novedades en juguetes finos, fantasías, artículos de bazar, etc.

**Cúmplase á leyes**—El gobierno promulgó ayer la ley que autoriza el pago de varios créditos que durante el ejercicio de 1905-1906 han sido inscriptos en el registro respectivo.

Estos créditos serán pagos en deuda amortizable de 2.ª serie.

—Con fecha de ayer el gobierno promulgó la ley que modifica la del 14 de octubre de 1904, sobre jubilaciones y pensiones.

—También se puso el cúmplase á la ley que destina la suma de $ 1.000.000 para aumentar el capital del Banco de la República.

**Una renuncia**—El coronel Joaquín Suárez, jefe de punto de la capitanía del puerto, presentó renuncia de dicho cargo, por estar incluido en la lista de guerreros del Paraguay.

Hasta tanto no se nombre la persona que debe remplazarlo, desempeñará dicho cargo el teniente coronel Alfredo Massini.

**Separación de un empleado**—Por el ministerio de hacienda se acordó separar de su puesto, con la venia concedida por el senado, al guarda de 1.ª clase de la aduana de la capital, señor Lorenzo Segundo.

## REGISTRO CIVIL

**Matrimonios**—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Heraclio Pangussi, 20 años, jornalero, oriental, con Margarita Putaluga, 17 años, inglesa.

Carlos Rossi, 51 años, mercachifle, italiano, con Catalina Aschieri, 46 años, italiana.

Ramón B. Negro, 29 años, escribano público, con Tina Vidulia Tellechea, 27 años, oriental.

Diego Carasale, 38 años, agricultor, italiano, con Catalina Parravicini, 32 años, italiana.

Faustino Mera, 26 años, jornalero, español, con Flora Martinez, 18 años, oriental.

Victorio Benedetti, 40 años, encuadernador, italiano, con Emilia Barachini, 29 años, italiana.

**Defunciones**—He aquí las registradas en el día de ayer:

Celia Cazet, oriental, 8 años, Salsipuedes 43.

Lorenzo Peña, oriental, 31 años, soltero, Casa de Aislamiento.

María Vila de Muñiz, española, 82 años, viuda, Avenida de la Paz 50.

Juana Uranga, oriental, 45 años, casada, Canelones 442.

Angela López de Collazo, española, 50 años, viuda, Constitución 53.

José Oliveira Mattos, portugués, 72 años, casado, Carmen 123.

Catalina Aicardi de Menini, italiana, 74 años, viuda, Defensa 118.

Antonio Fernández, español, 50 años, soltero, San José 104.

Inocencio Cabellani, 60 años, Hospital de Caridad.

Sixto Ojeda, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad.

# TRIBUNALES

## DESPACHOS

**Tribunal de Apelaciones de primer turno**, Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

[illegible]

**Tribunal de Apelaciones de segundo turno**

[illegible]

**Juzgado de Comercio de segundo turno**

[illegible]

**Juzgado L. Nacional de Hacienda**

[illegible]

IMPEDIMENTO

Trámite—Juan B. Rocca, queja.

[illegible]

**Juzgado L. de lo Civil de primer turno**

[illegible]

**Juzgado Letrado Departamental**

[illegible]

**Juzgado L. de lo Civil de segundo turno**

[illegible]

**Juzgado L. de lo Civil de tercer turno**

[illegible]

# COMERCIO

## BOLSA

Julio 17 de 1907.

### OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

[illegible]

TÍTULOS HIPOTECARIOS

[illegible]

2.a RUEDA OFICIAL

[illegible]

**Cambios**

[illegible]

BANCARIO — COMERCIAL

[illegible]

**Descuentos**

[illegible]

**Telegramas comerciales**

[illegible]

**Bolsa de Londres**

[illegible]

**Empréstito Uruguayo**

[illegible]

**Empréstito de Conversión 5 %**

[illegible]

**Deuda Consolidada y ferrocarriles**

[illegible]

**Matanzas en el Río de la Plata hasta el 15 de julio**

SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

**En el Stock Exchange**

[illegible]

...la situación de los diversos mercados bursátiles de este país.

La baja de las cotizaciones persiste y se hace sentir sobre todo en los valores industriales, que en su mayor parte han perdido varios puntos en pocos días.

### Frutos del saladero

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos ha enviado ayer un despacho telegráfico, anunciando que del saladero Dickinson é hijo en Concordia, han sido vendido 8000 cueros de novillo, de 28 kilos, resto de faena, á $ 25.875 oro argentino, equivalentes á $ 24.136 uruguayos.

### Mercado de tasajo

Del saladero de Harriague en el Salto, han sido vendidas 1.250 mantas, habanera y bonita, con secante para la Isla de Cuba, prontas á 37 reales fuertes los 45.94 kilos, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

### Remates de lanas en Londres

El siguiente despacho telegráfico da cuenta de la continuación de los remates de lanas coloniales:

Londres, 16—Los remates de Londres fueron muy concurridos. La competencia fué muy activa entre los compradores.

La lana cruza fué colocada con mucha facilidad entre los compradores del país, y á precios favorables para los vendedores.

Los compradores del continente se disputaron activamente los tipos de lana peinada.

La oferta total fué de 11.919 fardos, entre los cuales 397 procedían de Punta Arenas.

Los precios se sostuvieron con firmeza.

### Diversos mercados

AZÚCAR

Londres, julio 16—El azúcar centrifugo se cotiza á razón de 10 chelines 9 peniques el quintal de 50.8.

El azúcar de moscovado á 9 chelines 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 1 1/4 penique.

### Carnes congeladas

Londres, 16—Las carnes congeladas se vendieron á 2 chelines por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas; los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín y 10 1/2 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 4 peniques por stone de 8 libras, y los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 1 peniques por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 750 cuartos de novillos no congelados (chilled).

### Entradas de los ríos y cabotaje

Asunción, vapor paraguayo Progreso Villa Pilar, á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

A. Rebori, 400 rollizos quebracho.
Trabucati y Ca., 2.500 postes.

Buenos Aires, vapor argentino Vénus, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Golero, 1 bulto mesa.
J. J. Walker Sons y Ca., 4 cjs chocolate.
Metzen Vincenti y Ca., 1 casco clavos.
Peluffo y Ca., 506 sacos papas.
Cervecería Uruguaya, 5 cilindro amoniaco.
V. Penino Hnos., 2 bultos pluma.
Compañía G. de Ropa Blanca, 2 cjs mercancías.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 633, á la órden, con 290 bolsas trigo.

Santa Lucía, balandra nacional Jacinta, á la órden, con 96 sacos maiz, 199 id trigo.

### Telegramas comerciales

AMBERES, 17—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.97 4/2.
Para Diciembre á francos 5.75.
Mercado sostenido.

ROUBAIX, 17—La lana tipo único del Rio de la Plata se cotizó á francos 6.05.
Para Diciembre á francos 5.87 1/2.
Mercado sostenido.

HAVRE, 17—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó á francos 193.000.
Para Diciembre á francos 191.
Mercado sostenido.
La lana cruza á francos 230.00 los 100 kilos.
A plazo á 229 francos.

### Productos de ganadería

Julio 17.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada del interior fué de 615 cueros y la del litoral 4530 id, que forman un total de 5145 cueros.

En lo que ha transcurrido del año se recibieron 334.990 piezas.

La colocación de este artículo sigue realizándose con relativa facilidad.

En cuanto á la oferta de cueros, es bastante limitada y por lo tanto no alcanza á satisfacer las exigencias de la demanda.

Se han conocido diversas operaciones, rigiendo como más corrientes los precios que se mencionan á continuación:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de mataderos y campo superiores.... | de $ 3.90 á $ 4.00 |
| Id de id id buenos.... | » » 3.70 » » 3.80 |
| Id becerritos, sin garra... | [illegible] |
| [illegible] | » » 3.50 » » 3.60 |
| [illegible] | » » 3.50 » » 3.60 |

SALADOS

[illegible]

### Cueros silvestres

Llegaron 16 cueros y atado.

De Enero á la fecha entraron 1406 cueros y 425 atados.

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Ciervos anchos, kilo... | de $ 0.38 á $ 0.40 |
| Id angostos, kilo....... | » » 0.30 » » 0.32 |
| Nutria, secada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo......... | » » 1.20 » » 1.30 |
| Id chicas y abiertos por la barriga, kilo....... | » » 0.60 » » 0.65 |
| Carpinchos de cuenta, cada uno........ | » » 0.80 » » 0.90 |
| Lobo grande de río, según clase, cada uno... | » » 1.60 » » 2.00 |
| Id medianos, cada uno.. | » » 0.80 » » 0.90 |
| Venado.................. | Sin valor |
| Cabra.................. | » » 0.25 » » 0.30 |
| Cisnes abiertos por el lomo, cada uno....... | » » 0.20 |

CERDA

Del interior llegaron 6 bolsas y del litoral 5 que suman 11 piezas.

Con esta cifra alcanza la entrada del año á 3709 bolsas.

Los precios obtenidos hoy por este artículo son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos........ | de $ 5.05 á $ 5.10 |
| De vaca.............. | » » 4.60 » » 4.70 |

PLUMAS

Hubo una entrada de 5 bolsas.

En lo que va del año se recibieron 353 bolsas.

Cotízase como sigue:

| | |
|---|---|
| Plumas blena fresca... | de $ 4.35 á $ 4.40 |
| Id regular......... | » » 3.50 » » 3.60 |
| Id charabón.......... | sin valor |
| Id picada ó recargada de china.......... | sin compradores |

### Cereales

TRIGO

Anotamos una entrada de 3015 bolsas procedentes del interior.

Los arribos sucedidos desde el comienzo del año se elevan á 772.093 bolsas.

Se notó un poco más de movimiento en las operaciones de este grano pero sin la menor alternativa en los precios que continúa con tendencia de baja.

Se han vendido alrededor de 3000 bolsas, á los precios que indicamos á continuación:

| | |
|---|---|
| Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque.. | de $ 3.20 á $ |
| Superiores del litoral americano......... | » » 3.40 » » 3.45 |
| Buenos id id id......... | » » 3.30 » » 3.35 |
| Regulares id id id.... | » » 3.20 » » 3.25 |
| Superiores del interior americano......... | » » 3.30 » » 3.35 |
| Buenos id id id...... | » » 3.20 » » 3.25 |
| Regulares id id id.... | » » 3.00 » » 3.10 |
| Superiores pelones........ | Nominal |
| Duros ó para fideos: | |
| Buenos y superiores... | » » 2.80 á $ 2.85 |
| Regulares.............. | » » — |
| Inferiores............. | » » — |

MAIZ

Por ferrocarril llegaron 2951 bolsas.

Desde el 1.° de Enero se recibieron bolsas 390.171.

Sigue corriente en operaciones el mercado de este grano. Va á continuación la escala de precios que regirán.

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Cuarentino nuevo..... | de $ 2.80 á $ 2.90 |
| Comun bueno para consumo........ | » » 2.50 » » 2.55 |
| Id regular.......... | » » 2.40 » » |
| Morocho seco y sano... | » » 2.70 » » 2.75 |
| Id regular.......... | » » 2.60 » » 2.65 |
| Para exportación seco y limpio........ | Sin operaciones |
| Id para destilería...... | » $ 2.40 á $ |

LINO

Consta de 10 bolsas la entrada de ayer. En lo que va del año entraron 51.241 bolsas. Se cotiza:

| | |
|---|---|
| Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b..... | de $ 4.50 á $ 4.55 |
| Superiores para consumo........ | Nominal |
| Regulares id id...... | |

FORRAJES

| | |
|---|---|
| Alfalfa de primavera.. | de $ 3.00 á $ 3.20 |
| Alfalfa buena......... | » » 2.70 » » 2.80 |
| Alfalfa sup nueva...... | » » 1.80 » » 2.10 |
| Id buena mezcla...... | » » 1.80 » » 1.90 |
| Pasto de cuchilla y bañado........ | » » 1.10 » » 1.20 |
| Id de primavera bueno | » » 1.50 » » 1.60 |
| Paja trigo blanco, enfardada........ | » » Nominal |

PRODUCTOS DE MOLINO

| | |
|---|---|
| Harina especial según marca los 10 kilos........ | á $ 0.67 |
| Id extra id id id........ | » » 0.61 |
| Id 1.a id id id........ | » » 0.57 |
| Id 2.a clase id........ | » » 0.47 |
| Id de maiz id........ | » » 0.65 |
| Id afrecho con bolsa los 100 kilos. | » » 2.10 |
| Id afrechillo id id........ | » » 2.20 |
| Id granzas id id........ | » » 2.00 |
| Id balango id id........ | » » 2.00 |

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

| | |
|---|---|
| Cebada pelona los 100 kilos | de $ 2.30 á $ 2.40 |
| Id criolla id id ...... | » » 2.20 » » 2.30 |
| Avena, según clase...... | » » 2.80 » » 3.00 |
| Joyo, limpio........ | » » 1.80 » » 2.00 |
| Papas nuevas para consumo........ | » » 2.80 » » 29.0 |
| Porotos manteca sanos | » » 1.30 » » 1.50 |
| Id blancos chicos id.... | » » 0.70 » » 0.80 |
| Varias clases y colores | » » 0.70 » » 0.80 |
| Id para consumo....... | Nominal |
| Alpiste limpio, id id... | » $ 0.30 á $ 0.32 |
| Id regular......... | » » 0.23 » » 0.24 |
| Semillas de nabo id.... | » » 0.23 » » 0.25 |
| Paja de escoba, metro.. | » » 0.30 » » 0.35 |
| Guinea, los 100 kilos.... | » » 1.40 » » 1.45 |

### Entrada de frutos y cereales

Día 16

Por estación Central.—615 cueros vacunos sacos, 206 id id salados, 2 id potro, 16 id becerros, 2 atados id, 104 id lanares, 18 fardos id, 16 cueros silvestres, 1 atado id, 6 bolsas cerda, 3015 id trigo, 2951 id maiz.

Por vía fluvial.—4530 cueros vacunos secos, 7224 id id salados, 78 id potro, 3 atados id, 41 id lanares, 40 fardos id, 5 bolsas cerda, 5 id plumas.

TRIGO

Por estación Central—A. P. Mañé y Ca. 113 bolsas, á E. Storace 503, á A. P. y Alvarez 364, á R. E. Butler 287, á E. F. Alvarez 185, á Campodónico y Ca. 30, á H. E. Castellanos 25, á J. Etcheverry 32, á Joanicó y Ca. 26, á F. B. Helguera 26, á S. Uran 320, á G. y Raffo 161, á J. Liard 25, á A. Agosti 42, á S. García 147, á J. J. Richart 665, á N. Inciarte 9, á S. E. Rodríguez 143, á H. y Goicochea 26.

MAIZ

Por estación central—á E. Storace 265, á A. P. y Alvarez 287, á R. E. Butler 326, á E. F. Alvarez 246, á Campodónico y Cia 170, á H. E. Castellanos 32, á R. Graffigna y Cia 130, á J. Echevecry 215, á J. G. Alonso 39, á L. y de La Peña 27, á N. Inciarte 160, á F. I. Istueta 32, á S. Uran 194, á Taranco y Cia 145, á E. Storace 233, á A. Alvarez 40, á F. Elzaurdia 40, á A. Agosti 14, á A. Paglialtini 143, á F. B. Helguera 98, á H. y Goicochea 73, á G. y Raffo 100, á A. P. y Alvarez 39, á Monteghirio y Cia 26, á P. Larrando 33, á H. y Goicochea 55.

### Tablada del Norte

Día 17

De Soriano: 59 novillos remitidos por Pedro J. Zabalúa y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 30.50, carne gorda ma para saladero.

De San José, 3 bueyes, 73 novillos, vacas 11 terneros remitidos por M. Salvetti y vendidos por Silveyra y Haro á $ 24, 24 y 27.60 n, 12 y 16.50 v 9 t, carne buena criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 25 terneros remitidos por José Remedio y vendidos por Silveyra y Haro á $ 7.50 carne buena criolla para abasto.

De Flores: 79 novillos remitidos por Tomás G. Jefferies y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21 carne buena criolla para abasto.

De Florida: 12 novillos, 35 terneros remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 23 n, 5.75 t, carne buena criolla para abasto.

De Durazno: 20 vacas remitidas por José Vignoli y vendidas por el mismo á $ 11.50, carne buena criolla para abasto é interior.

De Paysandú: 48 vacas remitidas por A. G. Alvarez y vendidas por Curbelo y Ca, á $ 10.75, carne buena criolla para interior.

De Flores: 2 bueyes, 38 novillos 18 vacas remitidos por J. F. Berhonet y vendidos por Silveyra y Haro á $ 33 b, 16 y 22 n, 13 y 22 v, carne buena criolla, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 5 bueyes remitidos por E. Santos y vendidos por Silveyra y Haro á $ 17.50 y 19.50, carne buena criolla, para abasto interior y servicio particular.

De Florida: 3 novillos, 51 vacas, remitidos por Pedro Puchet y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 13 n., 10.25 y 11.25, v., carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 43 novillos, 31 vacas, remitidos por Lataste Hnos. y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 30 n., 19 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 45 vacas, 45 terneros, remitidos por Gonzalez y Andunce á $ s/p v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 40 novillos, remitidos por C. de Castro hijo y vendidos por Silveyra y Haro á $ s/p 20 y 20, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 38 novillos remitidos por F. Lamadrid y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 25, carne buena, criolla, para abasto.

De canelones: 5 bueyes, 15 novillos, remitido por J. Maldonado y vendidos por Silverio García á $ 20 b., 17 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 36 novillos, remitidos por N. Cal hijo y vendidos por Amespil y cuadra á $ 24, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 62 vacas, remitidas por C. E. Picardo y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 14 y 14.50, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 3 bueyes, 70 novillos, 7 vacas, remitidos por J. F. Esquibel y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 24.50 b., 16 y 23 n., 20.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 23 terneros, remitidos por sucesión M. Irigaray y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 7.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 64 vacas, remitidas por E. Caceres y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 11.50, 13.50 y 13.25 carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 74 vacas, remitidas por Adalberto Rodríguez y vendidas por el miosmo á $ 10.50 carne bue-na, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 4 novillos, 12 vacas, 12 terneros, remitidos por A. Lopepe y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 15 n. 8 v. 12 t. carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 8 vacas, remitidas por R. S. Real y vendidas por Juan J. Abaracon á $ 12.75 carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 46 vacas remitidas por M. Haro y vendidas por Silveyra y Haro á $ 13.50 carne buena, criolla para abasto.

De Durazno: 7 bueyes, 36 novillos, 51 terneros, remitidos por R. Aguiar y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 27 b. 12.25 n. 7.75 t. carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por J. N. Pippo y vendidas por comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 90 novillos, remitidos por A. Rivero y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 27 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 17 terneros, remitidos por C. Sellanes y vendidos por Juan B. Bidart á $ 5, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por D. Vescovi y vendida por comisión s/p., carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 15 vacas, remitidas por J. F. de Armas y vendidas por Lizarazú y Cia. á $ 11.75.

De Flores: 1 vaca, remitida por Pedro L. Ramos y vendida por Lizarazú y Cia. á $ 14, carne buena, criolla, para servicio particular.

De Minas: 4 novillos, remitidos por Juan D. Techera y vendidos por Silveyra y Haro s/p., carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 24, 33, 20, 27, 24.50.
Novillos: $ 24, 21, 32, 16, 22, 30, 20, 25, 17, 15, 22.25.
Vacas: $ 12, 16.50, 11.50, 22, 19, 14, 8, 12.75, 13.50, 20.50.
Terneros: $ 9, 7.50, 5.75, 7, 12, 7.75, 5.

PARA SALADERO

Novillos: $ 30.50, 27.60, 27.

PARA EL INTERIOR

Bueyes: $ 17.50, 19.50.
Novillos: $ 13.
Vacas: $ 11.50, 10.75, 13, 10.25, 11.25, 14.50, 11.50, 13.50, 10.50, 11.75.

## LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

**Vénus**, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central.... | 5.45 p.m. | Central.... | 4.15 p.m. |
| Terrestre.. | 4.15 p.m. | Terrestre.. | 3.45 p.m. |
| Bolsa.... | 4.15 p.m. | Bolsa.... | 3.45 p.m. |

**Ortega**, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 18 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central.... | 12 m. | Central.... | 11 a.m. |
| Terrestre.. | 11 a.m. | Terrestre.. | 10 a.m. |
| Bolsa.... | 11 a.m. | Bolsa.... | 10 a.m. |



**Cap Vilano**, aleman, para Vigo, Lisboa, Southampton, Boulogne sur-mer y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central..... | 11 p.m. del día 17 | Central..... | 10 p.m. del día 17 |
| Terrestre... | 10 p.m. del día 17 | Terrestre... | 6 p.m. del día 17 |
| Bolsa....... | 6 p.m. del día 17 | Bolsa....... | 5 p.m. del día 17 |

**Magellan**, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 20 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central...... | 11 a.m. | Central..... | 10 a.m. |
| Terrestre.... | 10 a.m. | Terrestre.... | 9 a.m. |
| Bolsa....... | 10 a.m. | Bolsa....... | 9 a.m. |

**Rhodopis**, aleman, para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central...... | 3 p.m. | Central..... | 2 p.m. |
| Terrestre..... | 2 p.m. | Terrestre... | 1 p.m. |
| Bolsa....... | 2 p.m. | Bolsa...... | 1 p.m. |

**Danube**, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburg; y Southampton, saldrá el 20 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central.... | 11 p.m. del día 19 | Central... | 10 p.m. del día 19 |
| Terrestre.. | 10 p.m. del día 19 | Terrestre. | 9 p.m. del día 19 |
| Bolsa..... | 5.30 p.m. del día 19 | Bolsa..... | 4.30 p.m. del día 19 |

**Ravenna**, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 20 del corriente.

**Ladario**, brasileño, para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 22 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central...... | 2 p.m. | Central..... | 1 p.m. |
| Terrestre.... | 1 p.m. | Terrestre.... | 12 m. |
| Bolsa....... | 1 p.m. | Bolsa....... | 12 m. |

**Rimutaka**, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres saldrá el 23 del corriente.

| ORDINARIA | | RECOMENDADA | |
|---|---|---|---|
| Central...... | 11 p.m. del día 22 | Central..... | 10 p.m. del día 22 |
| Terrestre.... | 10 p.m. del día 22 | Terrestre... | 9 p.m. del día 22 |
| Bolsa...... | 6 p.m. del día 22 | Bolsa...... | 5 p.m. del día 22 |

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terreitre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

### VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

| NOMBRE | NACIONALIDAD | FECHA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Ripon | inglés | 18 | Manchester |
| Entre Rios | aleman | 18 | Amberes y escs. |
| Eratius | inglés | 18 | Nueva York |
| Eborazan | inglés | 18 | Amberes y escs. |
| Strahebiane | inglés | 18 | Dunkerque y escs. |
| Sicilia | italiano | 18 | Génova |
| Lord Derby | inglés | 19 | Livervool |
| 2. Grange | inglés | 18 | Newport |
| Coranna | inglés | 18 | Londres |
| Etruria | aleman | 18 | Hamburgo y escs. |
| Hilerius | inglés | 18 | Liverpool |
| Cap Roca | aleman | 18 | Hamburgo y esc. |
| Amiral Aube | francés | 19 | Dunkerque y escs. |
| Avon | inglés | 19 | Southampton y escs. |
| Normandy | inglés | 20 | Liverpool y escs. |
| Lord Antrim | inglés | 20 | Calcuta |
| Guajará | brasileño | 20 | Rio Janeiro y escs |
| Maipú | argentino | 20 | Valparaiso |
| Oropesa | inglés | 21 | Valparaiso |
| Cavour | inglés | 21 | Nueva York |
| Esmeralda | francés | 21 | Burdeos y escs. |
| Weimar | aleman | 22 | Bremen y escs. |
| Rimutaka | inglés | 22 | Wellington |
| Mont Rose | francés | 22 | Marsella y escs. |
| Les Andes | francés | 22 | Marsella y escs. |
| A. de Larriga | inglés | 22 | Nueva York |
| H. Watch | inglés | 22 | Liverpool. |
| Savoia | italiano | 23 | Génova |
| Helgoland | aleman | 23 | Bremen y escala |
| Texas | danés | 24 | Copenhague |
| P. de Satrustegui | español | 25 | Barcelona y escs. |
| Santa Cruz | aleman | 25 | Hamburgo y escs. |
| Brazilian | inglés | 25 | Glasgow y escs |
| Casilda | inglés | 25 | Nueva York |
| Siena | italiano | 26 | Génova y escs. |
| Amazone | francés | 26 | Burdeos y escs. |
| Zeeland | holandés | 26 | Amsterdam y escs. |
| P. Adalbert | aleman | 27 | Génova y escs. |
| Oronsa | inglés | 27 | Liverpool |
| Italia | inglés | 27 | Adriático |
| Cap Blanco | aleman | 28 | Hamburgo |
| Sigmaringen | aleman | 28 | Bremen y escs. |
| Lombardia | italiano | 30 | Génova |

### VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

| NOMBRE | NACIONALIDAD | FECHA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Karlsruhe | aleman | 18 | Bahía y Hamburgo |
| Amazonas | brasileño | 18 | Rio Janeiro y escs. |
| Ortega | inglés | 18 | Livereool y escs. |
| Bellgrano | inglés | 18 | Liverpool |
| M. Gallart | español | 18 | Barcelona y escs. |
| Italia | italiano | 18 | Génova de Bs. As. |
| Cap Vilano | aleman | 18 | Hamburgo y escs. |
| Pampa | francés | 18 | Marsella y escs. |
| Hellenes | inglés | 19 | Nueva York |
| Danube | inglés | 20 | Southampton y escs |
| Magellan | francés | 20 | Burdeos y escs. |
| Ravenna | italiano | 20 | Stos, Rio y Génova |
| A. Curbet | francés | 20 | Havre y escs. |
| Bellasco | inglés | 20 | Amberes |
| Oropesa | inglés | 21 | Liverpool |
| Araby | inglés | 21 | L. Palmas y Lpool. |
| Maipú | argentino | 21 | Valparaiso y escs. |
| H. Monach | inglés | 21 | Nueva York y escs. |
| Rimutaka | inglés | 21 | Londres y escs. |
| Guajara | brasileño | 23 | Pará y escs. |
| Camarones | argentino | 24 | P. del Sur Bs. As. |
| Sicilia | italiano | 25 | Génova |
| Avon | inglés | 27 | Southampton y escs. |
| Oronsa | inglés | 27 | Valparaiso |
| Esmeralda | francés | 27 | Burdeos |
| Cap Roca | aleman | 28 | Hamburgo y escs. |
| Les Andes | francés | 30 | Marsella y escs. |
| Petropolis | aleman | 31 | Tenerife y Hamburgo |
| Siena | italiano | 31 | Santos y Gēva. B.A. |
| Mendoza | italiano | 31 | Génova y escs. |
| Sarnia | italiano | 31 | Génova |

# AVISOS



## Banco Hipotecario del Uruguay

**Servicio de amortización en efectivo**

El 22 del corriente hasta las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de marzo de 1907, cuyo valor nominal es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente............ | $ 14.000 |
| Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente............ | » 6.000 |
| Títulos Hipotecarios série E...... | » 10.400 |
| | $ 30.400 |

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitación.

Montevideo, julio 16 de 1907.

*Juan J. de Aréchaga*, Gerente.

1625 jl 16 v 23.



## Compañía Telefónica de MONTEVIDEO

**La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que le acredite como tal.**

LA GERENCIA.

## BANCO DE Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del banco, Misiones 217, el día 24 del corriente á las 2 y 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria, considerar las cuentas del semestre vencido el 30 de junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la secretaría, hasta el 23 del corriente.

Se hace saber además, á los señores accionistas que deseen integrar sus acciones que el plazo para efectuarlo vence el 10 del presente mes.—Montevideo, julio 8 de 1907.—El secretario.

1581 v jl 24.



## Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.



## Departamento de Florida — Sauce del Yi

7.a SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907.

1672-ab.17-v.10 ag.



## Empresa del Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la secretaría de la empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del balance en 30 de junio ppdo.

Montevideo, julio 12 de 1907.

1604 v j 31. — *El secretario.*

# FORRAGES

## SURTIDO PERMANENTE

## DE FORRAGES DE TODAS CLASES

BARRACA DE

# Migone y Ca.

## EN CANELONES

Frente á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay

**Alfalfa, Mezcla, Pastos,**

**Paja de trigo, Maiz, etc.**

Se atienden pedidos para la Capital y campaña por cantidades no menores de un vagon chico de F. C., mas ó menos 4000. kilogramos.—Teléfono: «La Uruguaya»—Direccion: MIGONE y Cia.--Canelones.

# 1200

CENTRAL

**Teléfono: La Uruguaya**

## Oficina de Informaciones

Todo suscriptor que no encuentre en la guía de esta Empresa el número que desea pedir, llame á esta Oficina por el

# 1200

CENTRAL

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

## Casa Dell' Acqua

25 DE MAYO, ESQ. JUNCAL

De la fábrica directamente al consumidor

**Otoño é Invierno**

**Se ha recibido el grandioso surtido**

Géneros para vestidos, enorme variedad; Sibelinas, Caracul, Felpas de seda lisas y de fantasía; Adornos para vestidos.

**Confecciones para señoras y niños**

Camisetas, calzoncillos, mamelucos, calcetines, etc., de pura lana, del doctor Jaeger.

Surtido especial en confección para hombres, jóvenes y niños; especialidad sobre medida.

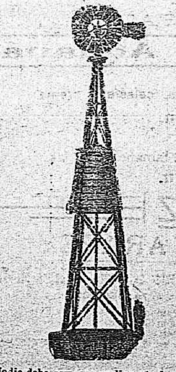
PERFUMERIA: Únicos representantes de la famosa perfumería Bertelli.

25 DE MAYO, ESQUINA JUNCAL

**Papel para envolver**

Se vende en esta imprenta

**Molinos todo de acero**



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



**Gran rebaja de precios**

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

**P. MAÑE Y C.ª**

**Calle Agraciada, N.° 128**

## REMATES

José B. Gomensoro

# MAÑANA

**DE MUEBLES**

Un piano C. Lockingson Berlín, 2 buenos escritorios, vidrieras, 1 buen amueblado para dormitorio, 1 id. para comedor, 1 báscula de 1,500 kilos, 4 pieles de vicuña y guanaco, alfombras, 1 fonógrafo, 2 sentantes, 1 teodolito, 1 telescopio, 2 muñecos chicos, cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, juegos de lavatorio, mueblecitos, objetos de fantasía, 5 piezas bramante con averías, gallos y gallinas Plymouth Rock, y de gran variedad de artículos.

EL VIERNES 19 del corriente á la 1 p. m. en mi casa Piedras número 134.

La entrega se efectuará al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

1627 j 16.

José B. Gomensoro

**De la casa de inquilinato**

**CALLE ANDES NUMERO 352**

Entre Durazno é Isla de Flores

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 21 del corriente julio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa para renta, bien construida en un terreno de 392 metros dividida en 5 departamentos con todas las comodidades y además 9 cuartos altos y bajos, piletas, letrinas, algibe, caño maestro y empedrados pagos.

**Produce 70 pesos por mes**

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 400 pesos.

1593 jl 10.

José B. Gomensoro

**MISIONES 232 Y 234**

Entre Buenos Aires y Sarandí

**Dos preciosas casitas**

**En el centro de la ciudad**

**Venta por separado y en las mismas**

EL VIERNES 26 del corriente julio, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura por orden de su dueño.

1.o La casita de altos y bajos calle Misiones número 232 se compone:

**Bajos**—Sala, comedor, escritorio, cocina, W. C., escaleras, interior y exterior á los altos que constan de 4 piezas dormitorios.

Algibe, claraboya corrediza, aguas corrientes, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

**Produce 600 pesos anuales**

con contrato por 4 años.

2.o La casita lindando con la anterior número 234, se compone de: sala, 2 piezas, bien empapeladas, cuarto de baño con baño esmaltado, lavatorio, W. C. con piso de baldocitas y piso de mármol, cocina, patio, algibe, aguas corrientes, cañería de gas.

En los altos, 2 piezas con escaleras interior y exterior.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Actualmente desocupada, habiéndose podido alquilar por 35 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien dará el 10 por ciento en garantía.

1618 jl 15.

Carlos D. Durán

**Judicial--Al mejor postor**

De un solar de terreno, situado en la calle San Fructuoso entre Guaviyú y Porongos, frente á la calle Alvear, de la villa José Ma. Muñoz, é inmediato á la de Goes, señalado con el número 16 de la manzana 527. Con empedrado pago y situado en parage poblado. Frente y fondo proporcionado. Area: 8 metros, 50 cents. de frente al sud, por 37 metros, 17 cents. de fondo, formando un total de 319 metros, 35 decs. cuadrados.

EL SABADO 20 de julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé el citado terreno al mejor postor y al contado.

Los títulos, según se indica en el edicto publicado en el aviso relativo á la venta de una casa en la calle Paysandú, pueden verse en el juzgado de lo civil de 2.o turno, calle Rincón núm. 52, agregado á los autos sucesorios de don Gabriel Carloito. Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Por otros informes, ocurrir á mi escritorio Ituzaingó núm. 119.

1616 j 15.

Carlos D. Durán

**Judicial--Al mejor postor**

De la casa de bajos con zótanos, situada en la calle Paysandú números 330 y 330a, entre Yaguarón y Ejido.

**Ubicación céntrica y negocio recomendable**

Produce 38 pesos de alquiler. La casa principal tiene 3 piezas, tirantería de hierro, pisos pino tea, 1 pieza techo de zinc, cocina, escusado, servicio de aguas corrientes.

El zótano con entrada independiente, tiene 6 piezas, techos de azotea, pisos de tabla, tabiques de material, 2 cocinas de techo de zinc, 2 piletas, gran algibe y manantial.

EL SABADO 20 de julio, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de la indicada casa construida en terreno de 8 metros 59 cents. de frente al sud sobre la importante calle Paysandú, por 25 metros 77 cents. de fondo.

El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta, en garantía de su oferta.

Adoquinado y caño maestro pago.

Los títulos pueden examinarse en la oficina del juzgado de lo civil de 2.o turno, calle Rincón núm. 52, donde se encuentran á disposición de los interesados.

Por otros informes: Ituzaingó núm. 119 de 2 á 5.

1617 jl 15.

José L. Langaron

**EL LUNES 22 DE JULIO**

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall calle Agraciada número 50

ESQUINA CUAREIM

**De potros y yeguas raza Clydesdale. Especiales para el trabajo y para carruajes, del establecimiento "Pranges Estancia Comp. Limd. Nueva Palmira.**

**MARCA PATA GALLINA**

Animales reconocidamente buenos y lindos.

El día indicado á las 2 de la tarde venderé en remate al mejor postor:

15 hermosos potros especiales y 20 yeguas idem.

Venta al contado en oro sellado.

1590 j. 9.

José L. Langaron

**El jueves 18 de julio**

Á LAS DOS DE LA TARDE

En mi Tattersal, calle Agraciada núm. 50

Esquina Cuareim

**De 50 caballos de tiro**

PERTENECIENTES Á LA COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE MONTEVIDEO

**"LA TRASATLANTICA"**

El día indicado venderé al mejor postor por cuenta y orden de dicha empresa:

50 caballos de tiro en perfecto estado y buenos para el tiro.

**EN SEGUIDA:**

Varias vacas lecheras, aves Plymouth Rock, Orpington y otras.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate.

Todo comprador no conocido de la casa deberá dar garantía de su compra.

1614-jl. 13.

## Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de l'Uruguay

En el local (ex Campo Eúskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

**15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907**

Por datos dirigirse á -- Cerrito 137 --

**José L. Langaron**

Montevideo

Jaime Maeso

**El domingo 21 del corriente julio**

A LAS 3 DE LA TARDE

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

# 30 SOLARES EN LA TEJA

Al lado de los grandes talleres

Donde trabajan miles de obreros

Allí en el centro de las obras del puerto, venderé un espléndido conjunto de valiosos solares, pagaderos en

***60—Mensualidades—60***

disfrutando del solar adquirido desde el primer momento.

Todos los solares son de marcado porvenir al lado de las grandes obras del puerto y tienen frente á las calles Libertad, Progreso, Independencia, Cuareim y San Salvador.

Hay algunos lotes que lindan con edificios y todos están rodeados por casas de comercio y numeroso vecindario.

El que se compre allí, un solar que pagará en cuotas de 2 ó 3 pesos mensuales, se asegura un porvenir.

No hay allí, ni una mala pieza desocupada y todo lo que se edifique se alquila en el acto.

Llamo la atención de todos, sobre la importancia de este remate, no tan solo por el porvenir que les está reservado á estos solares, sino por la gran renta que pueden obtener en cualquier construcción que hagan.

Vayan á verlos y se encantarán con el panorama más espléndido. Desde ellos ve usted el Cerro, el puerto, la ciudad y todos los puntos de nuestros alrededores.

Tomen el tranvía y bájense en el camino que va al Cerro frente á la antigua quinta de Martori hoy del señor Carvalho Lerena y á un paso están estos lindos lotes.

No se olviden que con unos cuantos reales al fin de cada mes, se puede comprar un soberbio terreno; grande, hermoso y bien situado.

Por planos y demás, plaza Independencia número 79.

Por cada solar darán de seña una mensualidad.

1615 j 13.

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso, y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Indedendencia número 79.

1516 jn 25.

Juan M. Lawes

## MUEBLES

**De la casa de pensión de don Alejandro Reid, por ausentarse para Europa, plaza Zabala número 39a (bajos).**

EL JUEVES 18 del corriente, á la 1 p.m., venderé en remate y al mejor postor, por cuenta y orden del señor Reid, el mobiliario de doce habitaciones, compuesto de camas de una y dos plazas, roperos con y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, colchones, almohadas, gran cantidad de alfombras, mesas de comedor, mesitas, heladeras, perchas, cuadros, sillas tapizadas, sillas de Viena, una gran cantidad de plantas finas, batería de cocina, loza, cristales, etc., etc., y una buena cocina económica con poco uso.

La casa podrá visitarse el día del remate desde las 8 a. m.

Por más datos en mi escritorio calle Sarandí número 200 (frente al Correo).

1605 j 12.

**Remate mensual**

**Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos**

**SECCION MONTE DE PIEDAD NACIONAL**

Llevando el martillo

## ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, piedras preciosas, platinas, etc. Brillantes sueltos. *Un* rico juego de arreos para dos caballos, *rico juego de arreos para dos caballos, completamente nuevo*, un gramófono con discos, una balanza automática, un contrabajo, escopetas, revólvers, anteojos de larga vista, libros, juegos de te, etc.

Todo estará en exposición el lunes 22 desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m. En el salón de remates esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 30657, 31905, 33613, 34079, 34114, 34127, 34133, 34134, 34149, 34168, 34195, 34209, 34215, 34223, 34247, 34257, 34275, 34300, 34314, 34337, 34346, 34360, 34370, 34385, 34412, 34437, 34445, 34448, 34478, 34538, 34545, 34546, 34551, 34552, 34554, 34556, 34557, 34558, 34608, 34613, 34615, 34619, 34625, 34628, 34630, 34641, 34646, 34657, 34660, 34663, 34670, 34675, 34683, 34697, 34711, 34714, 34717, 34718, 34742, 34747, 34753, 34806, 34807, 34813, 34821, 34834, 34838, 34844.

De muebles, números 5069, 5078, 5093, 5095, 5103, 5106, 5110, 5130, 5132, 5134, 5144, 5148, 5149, 5157.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

*Nota importante*—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.

1598 jl 11.

Victorica y Muiños

## *Remates de reproductores*

Avisamos á nuestra clientela que en los meses de julio y agosto efectuaremos los siguientes remates de reproductores importados.

**Agosto 1.o á las 2 de la tarde**

12 toros y torillos y 9 terneras Hereford, puros de pedigree y 3 terneras puras por cruza, procedentes de la cabaña LA PLATA (República Argentina) propiedad de los señores Serantes y Sanders.

Recomendamos estos lotes á los criadores del Hereford, pues son animales en estado de fácil aclimatación en cualquier zona del país.

Los remates se efectuarán en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 en Montevideo.

1543 jn 28.

## A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, ... de campo como de galpón, como ser:

..., VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también ... reproductores lanares, de las razas siguientes:

... PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

... PUROS DE CAMPO.

... PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS ...LET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAM...LET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

... TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS ME... TIRO PESADO.

... Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.

CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS Á BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146.—MONTEVIDEO.

2437 prm.